

PASEOS MILITARES EN UKRANIA Y EN ARMENIA

LA LUCHA AEREA SE INTENSIFICA

BATALLA AEREA

La batalla moderna, sobre todo en esta guerra extraña de frentes lineales, tiene tres fases:

Hay primero una lucha aérea. Hay después una contienda de artillería. Hay, por último, una pugna de infantes.

En los sectores occidentales se está, desde hace dos meses, en la primera parte de la batalla. Pelean dos aviaciones. El resultado de esos combates aéreos tendrá una influencia enorme en el éxito ó el fracaso final.

*

Los dos bandos de naciones que se están batiendo desde 1914, han hecho de la cuarta Armía, no sólo el ojo de los jefes, sino también y más especialmente uno de los factores decisivos de la victoria. De ahí sus esfuerzos continuos y formidables por asegurarse en los aires la supremacía.

Al comenzar la guerra, los alemanes y austriacos estaban seguros, gracias á sus zeppelines, «tauben» y «aviatiks», de que nadie podría arrebatarles el dominio de los espacios. Mas poco á poco, los aliados lograron igualarles. Y hubo un día, cuando se vió claro que los zeppelines, como máquina de guerra, resultaban un fracaso, en que los Gobiernos de París, Londres y Roma creyeron que la aviación enemiga estaba vencida para siempre.

Ma los austroalemanes, viendo batidos, rectificaron sus métodos. Aprovecharon el invento de Fokker, un extranjero, y poblaron los aires de aeroplanos incomparables. Y al empezar la batalla de Verdun, habían recobrado, con exceso, la perdida ventaja.

Desde febrero á julio de 1916, los franco-ingleses y los italianos en su frente particular—construyeron con ahínco. Y al inaugurarse el tremendo período de choques frontales, conocido por batalla del Somme, habían derrotado de nuevo á los alemanes.

Durante el año pasado, ha habido diversas fluctuaciones. A cada perfeccionamiento de uno de los grupos beligerantes, seguía otro del bando enemigo.

Actualmente, la duda ya no es posible. Los aliados, en Occidente y en Italia, son más poderosos que los alemanes y austriacos. Y este poderío se afirmará irresistiblemente cuando lleguen los miles de aeroplanos y aviadotes que son construídos y adiestrados en Norte América.

*

La aviación sirve principalmente, en la guerra que hoy se hace, para fotografiar las posiciones enemigas, para bombardear éstas y para regular el fuego de la artillería propia. Naturalmente, la aviación del contrario se opone á ello. Y hay que vencerla.

De ahí las constantes y reñidas acciones que son libradas en los aires. Las ofensivas y las defensivas tienden á anularse. Y los pilotos, armados de sus carabinas, sus ametralladoras y sus rosarios de bombas, se juegan la vida á diario, mientras bajo ellos, los ejércitos, ágazapados, esperan el momento del asalto colosal...

Cada veinticuatro horas llegan á los Estados Mayores miles de fotografías admirablemente hechas y reveladas. Esos documentos preciosos son examinados cuidadosamente por técnicos especialistas, que basándose en sus indicaciones, trazan planos detalladísimos de las defensas y comunicaciones del adversario. Y cuando éste ataca ó es atacado, el mando del otro beligerante sabe á qué atenerse y obra en consecuencia.

La actividad de la aviación aliada es tan grande, que en los últimos quince días fueron sacados, en un sector de 60 kilómetros de frente, más de 2.000 clichés fotográficos...

En cuanto á la dirección del tiro, sólo hay que recordar el documento de Ludendorff cogido en un reciente «raid» por las tropas franco-inglesas. En él, la Ninfa Egeria de Hindenburg llama la atención de los jefes divisionarios acerca de las enormes pérdidas de artillería que sufren los alemanes en Occidente, y que son debidas, según manifiesta, á la acción de los aviadotes aliados, los cuales no cesan de descubrir baterías y dirigir los disparos de cañón que las destruyen.

Los bombardeos de parques de aviación, almacenes, cruces de comunicaciones y campamentos han alcanzado también una intensidad fabulosa. El día 7 de marzo se leía en el comunicado francés: «Hemos arrojado 12.000 kilos de explosivos sobre los acantonamientos, depósitos y estaciones del enemigo.» Y en el comunicado inglés: «Hemos lanzado sobre las retaguardias enemigas 400 bombas.»

*

Mas la última evolución del aeroplano

como arma combatiente es singularísima. Ya se le emplea para ametrallar las tropas enemigas en marcha. Con una audacia que pasma, los aviadotes descienden á algunos metros del suelo, después de arrojar sus bombas, y la emprenden á metrallazos con la infantería enemiga. Cálculase la perturbación que tales bruscas arremetidas originan en las columnas. Estas sufren una verdadera desmoralización.

*

Sólo muy de tarde en tarde—y forzados á ello—los aviadotes aliados atacan las ciudades del enemigo. Prefieren batirse contra los ejércitos. Saben que matando mujeres y niños no conseguirían mas que deshonrarse...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 13.—Comunicado de las once de la noche.—No ha ocurrido nada digno de mención, excepto alguna actividad de la artillería en el Argona y en la orilla derecha del Mosa.

Aviación.—El día 12 derribamos un aeroplano alemán y averiamos gravemente á otros tres, que cayeron en sus líneas. El 11, el ayudante Gaud derribó su décimo avión enemigo.

Ejército de Oriente.—Al Norte de Liumnica realizaron las tropas francesas, con gran éxito, varios ataques, y las tropas serbias realizaron otros cuantos en Gradeschnitz, apoderándose de algunos soldados búlgaros. Los aviadotes aliados efectuaron numerosos bombardeos sobre establecimientos enemigos emplazados en la región de Rupel y al Norte de Monastir. (Agencia Radio.)

Alemania.—Nauen, 13.—Las tropas alemanas han penetrado en Odessa. No hay nada digno de mencionar en los demás frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 13.—Comunicado de la noche.—Tropas inglesas realizaron esta mañana un afortunado raid contra un punto fortificado alemán al Sudeste del bosque del Poligono. Además de las bajas causadas al enemigo, se le tomaron 37 prisioneros y tres ametralladoras; nuestras bajas fueron muy ligeras. Un raid aéreo por el enemigo al Sudeste de Armentieres fué rechazado con bajas. La artillería enemiga ha demostrado considerable actividad durante la jornada al Norte de Lens y en ambos lados del canal de La Bassée y también al Sur de la carretera de Bapaume á Cambrai, en los bosques de Shrewsbury y del Poligono y sector de Paschendale. (T. S. H.)

Palestina.—Carnarvon 13.—Durante la jornada del 12 las tropas de la vanguardia británica al Este de la carretera de Jerusalén á Nablus volvieron á avanzar ligeramente su línea. En el sector de la costa, las tropas, entre las que había unidades indias, atacaron en un frente de 11 millas, avanzando en una profundidad media de tres y conquistando los pueblos de Rentis, Ellubban, Deirballut, Nejdelyaba y Elmurr, en ambos lados del Wadidaballa y del Wadideirballut, que fueron cruzados en el desarrollo del movimiento. El enemigo opuso obstinada resistencia en Deirballut y Elmurr. La aviación británica cooperó, dispersando á las tropas enemigas arrojando bombas y haciendo fuego con las ametralladoras. (T. S. H.)

Turquía.—Viena, 13.—En el frente de Palestina, aparte de ligero cañoneo, reinó calma. Los ataques iniciados por el enemigo en la madrugada del 9, que duraron casi sin interrupción hasta muy entrada la noche del día 10, y sus esfuerzos por apoderarse del puente del Nablus, fracasaron. Delante de Erzerum opusieron los armenios á nuestras tropas una resistencia seria. Después de haber llegado ayer nuestro ataque hasta las alambradas de una posición fortificada, fueron brillantemente dominados estos obstáculos en un ataque nocturno, y las partidas enemigas, rechazadas. Nuestras tropas penetraron en Erserat y se esfuerzan en apagar los fuegos prendidos por los armenios. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 13.—Las tropas austro-húngaroalemanas se encuentran frente á Odessa.

Aviación.—Para tomar represalias de ataques aéreos de los italianos, atacaron dos escuadrillas austriacas el aeródromo italiano al Nordeste de Mestre; fueron atacados varios aviones italianos á alturas de 300 á 500 metros sobre el suelo; los objetivos bombardeados, y un aeroplano enemigo, derribado por el fuego de las ametralladoras, y nuestros aviones regresaron indemnes, y en el camino bombardearon además Treviso y las trincheras enemigas en el Piave. En el frente del Tirol derribó el primer teniente Linke un aparato enemigo en combate aéreo. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

El temor á las represalias.—Londres, 13.—Un despacho de Ginebra anuncia que las cuatro principales ciudades renanas han dirigido al Gobierno de Berlín una súplica pidiendo la suspensión de las represalias, en vista del gran peligro que corren las ciudades alemanas abiertas. Piden también que se refuerce la defensa anti-aérea en el caso de que fracasaran las negociaciones. (Agencia Radio.)

Actividad de la aviación británica.—Londres, 13.—Anuncia el Almirantazgo que nuestros

aparatos efectuaron en la noche del 11 una incursión sobre los diques de Brujas, lanzando más de tres toneladas de bombas. Debido á la escasa visibilidad no se pudieron apreciar los resultados. El martes llevamos á cabo otra incursión sobre los apartaderos de Billets en Saint Pierre Capelle. Nuestras bombas estallaron sobre los objetivos, y pudimos observar un gran incendio. Nuestras trincheras fueron atacadas por aviones provistos de ametralladoras, consiguiendo nosotros derribar dos aparatos, uno de los cuales cayó ardiendo al mar. También derribamos un globo-cometa enemigo. Falta una de nuestras máquinas. (Agencia Radio.)

Sobre las costas de Inglaterra.—Londres, 13.—Los últimos informes de lord French dicen que tres aeroplanos enemigos cruzaron la costa del condado de York ayer noche, entre las ocho y media y las diez. De los tres aparatos, uno solo se aventuró sobre la ciudad defendida de Hull, donde lanzaron cuatro bombas, destruyendo una casa y matando á una mujer. Los dos restantes aparatos volaron durante varias horas á gran altura por los campos de los alrededores, lanzando varias bombas sobre los campos, sin causar daños antes de volverse hacia el mar. (Agencia Radio.)

Versión alemana.—Nauen, 13. (Oficial).—En la noche del 12 al 13 una escuadrilla de dirigibles de la Marina alemana bombardeó, con buen éxito, los puntos fortificados y obras militares en el Humber y en el condado de York. Los dirigibles encontraron enérgica defensa artillera, la que, sin embargo, no pudo detenerlos. Todos los dirigibles regresaron indemnes. La dirección la tuvo, también esta vez, el capitán de fragata Strasser. Del número de comandantes de dirigibles merecen ser mencionados, como acreditados en los raids sobre Inglaterra, el capitán de corbeta de la reserva Proells, teniente capitán Freiherr Treusch von Buttlar Brandenfels, teniente capitán Ehrlich (Herbert), el capitán Nanger y el teniente capitán von Freudenreich. (T. S. H.)

Otro raid aéreo sobre las costas inglesas.—Londres, 13.—Comunica lord French que el miércoles uno ó dos zeppelines atacaron la costa Nordeste de Inglaterra y arrojaron veinte bombas. Se carece de detalles. (T. S. H.)

Bombardeos de ciudades italianas. Nauen, 13.—Fuerzas aéreas de la Marina han bombardeado en la noche del 10 al 11 los muelles y establecimientos militares de Nápoles, así como los Altos Hornos de Bagnoli, con éxito. (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

El resultado del empréstito.—Roma, 13.—Anoche se clausuró la suscripción al quinto empréstito nacional.

Las cifras registradas hasta ahora alcanzan en el Reino los 5.000 millones.

Faltan aún los resultados de las operaciones de algunas ciudades; por consiguiente, este total será superado.

La suma indicada no incluye los sacrificios de los italianos residentes en el Extranjero, ni aquellas que se hicieron en forma de seguros.

En cuanto sean completadas las cifras, seguramente se alcanzarán los 6.000 millones presupuestos.

Tan brillante resultado prueba la constancia que el pueblo italiano demuestra en la resistencia bajo todos sus aspectos. (Agencia Radio.)

Tres nuevas detenciones.—Roma, 13.—Se han hecho tres nuevas detenciones, una de ellas la del abogado Onofri, de Roma, en el asunto de comercio con el enemigo. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Trotsky sigue en Petrogrado.—Petrogrado, 13.—Trotsky se ha quedado en Petrogrado, y no tomará parte, por lo tanto, en el Congreso de Moscú. (Agencia Radio.)

Los Grandes Duques.—Petrogrado, 13.—El Gran Duque Miguel ha sido desterrado á Perm. El Gran Duque Ivan Constantínovich se ha ordenado de sacerdote en Petrogrado. (Agencia Radio.)

Impresiones de un diplomático.—Estocolmo, 13.—Lindley, ministro británico interino en Petrogrado, llegó ayer á ésta con todo el personal de la Legación. Declaró que nada hace prever de aquí á mucho tiempo la caída de Lenin. Cree que las intrigas y conspiraciones en las cuales está complicado Alexieff son exageradas, y asegura que la oposición de los socialistas revolucionarios á la ratificación del tratado no modificará sensiblemente la situación. Respecto á la guerra civil en Finlandia, es de parecer que el triunfo de los blancos contra los rojos es difícil á pesar del cambio de situación y de la intervención de Alemania. (Agencia Radio.)

Un telegrama de los socialistas yanquis.—Nueva York, 13.—Los socialistas de Nueva York y de sus alrededores han dirigido á Henderson, para que lo transmita á la masa neutra y á los trabajadores de Alemania y Austria-Hungría, el telegrama siguiente:

«Os pedimos que os opongáis á los esfuerzos de vuestros Gobiernos, que tienden á aplastar la revolución rusa. Sobre vosotros gravitan actualmente las responsabilidades del triunfo ó del fracaso de los esfuerzos del

mundo entero para conseguir la paz de las naciones. La invasión alemana en Rusia es un golpe dirigido contra el trabajo y la democracia de todos los países.» (Agencia Radio.)

El traslado del Gobierno á Moscú.—Estocolmo, 13.—Noticias llegadas de Rusia dicen que el traslado á Moscú del Gobierno maximalista es muy desventajoso para él.

Moscú acoge sin satisfacción á los comisarios del pueblo, á los cuales el proletariado de Petrogrado reprocha el que abandonen el hogar de la revolución.

Se asegura que Lunatsherski permanecerá en la capital representando al Consejo de los comisarios y conservando las funciones de comisario de Instrucción pública.

El Poder ejecutivo sería confiado al Soviet de Petrogrado.

La evacuación de los servicios de avituallamiento ha hecho aún más precario el aprovisionamiento de Petrogrado, donde la ración de pan ha sido reducida á 50 gramos. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

El ex canciller Michaelis.—Estocolmo, 13. El antiguo canciller Michaelis ha sido nombrado gobernador de la provincia de Pomerania. (Agencia Radio.)

La cuestión polaca.—Copenhague, 13.—Según el periódico «Kurjer Polskie», órgano polaco, la solución de la cuestión polaca es inminente. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

La fuga de Luxemburg.—Washington, 13.—Los rumores de que el conde de Luxemburg se había escapado á Chile han causado gran sensación.

La Policía ha perdido su pista en los días últimos.

Ha desaparecido también un agregado naval.

Anuncian de Santiago que Luxemburg llegó á Chile en la mañana del martes y desapareció poco después en una estación situada á algunas millas de Santiago.

Se cree que se dirige en auto hacia la Embajada alemana. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

En la Cámara de los Comunes.—Londres, 13.—Reseña de la sesión de la Cámara de los Comunes de hoy martes:

Sir Richard Cooper presentó una petición, firmada por 46 miembros del Parlamento, para la extensión de la ley militar á Irlanda, á causa de la gran concentración de tropas alemanas en el frente occidental.

Respondiendo á las cuestiones sobre los refugiados durante las incursiones aéreas, sir George declaró que algunos arquitectos competentes examinan en la actualidad los abrigos; pero ignoraba si sería posible que resistieran bombas pesadas. Todo el mundo debería permanecer en sus casas durante las incursiones.

Clynes pregunta si se juzgan indispensables todas las medidas tomadas para el racionamiento de pan y harina. Por el momento—dice—no se trata de racionar, sino de evitar el despilfarro.

Sobre la discusión de fondos consolidados, Leif Jones critica el aumento de la fabricación de bebidas alcohólicas, fabricación que ocasiona pérdidas de alimento en la población, y de cantidades tan considerables de grano, que las mujeres del Canadá piden que se impida la exportación de grano á Inglaterra. Hay que tener también en cuenta la cuestión de tonelaje.

Colocó á ese en el punto de vista de la escasez, el capitán Bathurst dice que el Gobierno preferiría llevar este asunto ante las organizaciones obreras, diciendo toda la verdad, á fin de que la misma población estuviera decidida á reducir el consumo. Esta cuestión es estudiada en todas sus fases por el Gobierno, pero estima que la prohibición de las bebidas alcohólicas durante la guerra ayudaría muy poco á ganar la victoria.

Roch ataca violentamente el sistema de construcción de navios de un tipo único, al que hace responsable de la disminución de la producción.

Bellairs dice que querría ver las construcciones navales confiadas á un hombre competente, y que no estuvieran á cargo del Almirantazgo.

Macnamara, en nombre del ministro, que está ausente, recuerda las declaraciones ya hechas por Geddes, primer lord del Almirantazgo, para aumentar la producción del tonelaje en América, en Inglaterra y en el Canadá. «La cooperación eficaz de todos los interesados hará que se aproxime el día en que la producción iguala y aun excede á las pérdidas.» El orador rechaza la idea de quitar las construcciones al Almirantazgo, porque la necesidad del tonelaje es urgente, y no se puede retardar la construcción para estudiar de nuevo este asunto. «Por las medidas que se han tomado, el mes de marzo dará mejores resultados que el de febrero.» Macnamara da detalles técnicos en apoyo de sus declaraciones. (Agencia Radio.)

El Parlamento británico.—Londres, 13.—En la sesión de la Cámara de los Comunes, lord Robert Cecil dijo que le había sorprendido la publicación de la carta del ex Zar en los periódicos franceses; pero que ni el Gobierno ni el embajador británico habían sido

consultados para ello. Refiriéndose á la situación de Siberia dijo que numerosos prisioneros alemanes y otros enemigos están armados en Siberia; pero se ignoran los puntos de concentración. No se ha confirmado la noticia de que vaya un general alemán á Irkutsk. El Sr. Bonar Law manifiesta que es imposible hacer declaraciones sobre la Convención irlandesa, y comunica que en breve se creará el ministerio de la Higiene. El resultado de las suscripciones á las Obligaciones de la Guerra durante la pasada semana alcanzó un total de 138.870.240 libras. El Sr. Mave comunica que en lo sucesivo, tanto por el día como por la noche, se darán las señales de alarma por medio de petardos; pero que éstas señales no deberán interpretarse como consejo de abandonar las casas, pues resulta más seguro permanecer en ellas con los niños. (Agencia Radio.)

CARTA DE ITALIA

La guerra en el mar.

Alto Adriático, febrero.

De labios de los mismos marinos del sumergible que tomaron parte en la afortunada emboscada cerca de la isla de Lussin, en la tarde del 12 del corriente—como lo anunciaba un breve comunicado del Estado Mayor—, y que atacaron y torpedearon un vapor armado enemigo, he logrado recoger algunos interesantes pormenores sobre el desarrollo de la acción.

Nuestro submarino había navegado todo un día y toda una noche por las sinuosidades del archipiélago de la Dalmacia, cuando decidió pararse en los parajes de Lussin. Después de una corta espera ante el periscopio, emergió para explorar al claror de la luz matutina, el comandante pudo observar un insólito movimiento de barcos en el horizonte hacia la línea gris que forman las islas. Antes pasó una escuadrilla de cazatorpederos Husar en exploración; luego, de entre una densa capa de humo, aparecieron algunos buques en convoy, escoltados por torpederos que navegaban con la mayor cautela por los tortuosos canales del archipiélago, preocupados en resguardarse detrás de aquellas defensas naturales de la vista y de la ofensiva del enemigo vigilante.

No ocurre todos los días el hecho de encontrarse en el Adriático con convoyes austriacos en marcha. El enemigo navega poco, y por ende la ocasión pareció, como lo era realmente, rarísima y sobremanera propicia para los nuestros. El submarino maniobró rápidamente hacia la presa codiciada, se metió con atrevimiento por los canales y se colocó en acecho en aquel por donde suponía que iba á pasar el convoy. Efectivamente, los vapores, formados en zig-zag, á corta distancia los unos de los otros, adelantaban derechos hacia aquella dirección. Iba á la cabeza un gran vapor cargado, de muchos miles de toneladas. Los torpederos de escolta patrullaban alrededor. El submarino mantenía á flor de agua apenas la mitad del periscopio, y en su estrecho casacañón los hombres dispuestos para la maniobra, esperando con ansiedad la orden del comandante, que no apartaba la vista del blanco elegido.

Cuando el comandante juzgó que la distancia era la conveniente para el disparo del torpedo, y que había llegado el momento para el ataque, dió la orden de disparar á los torpedistas, y el torpedo partió. Los marinos sintieron vibrar el pequeño casco de su navío, y oyeron el eco de un estampido lejano. El comandante, que no había abandonado el periscopio, dijo tranquilamente:

«Explosión del torpedo izquierdo contra la proa del vapor, que se inclina y empieza á hundirse. La gente, al agua. Cárguese el torpedo de reserva. Inmersión á 25 metros.»

Habiendo comprobado el submarino de esta manera el feliz resultado del ataque, se sumergió para ocultarse á las indagaciones y para librarse de la ofensiva de los torpederos enemigos. Después de haber efectuado una serie de cambios de ruta, el comandante quiso ver lo que ocurría sobre la superficie del mar. Apenas asomó el periscopio, pudo comprobar que el vapor se hundía cada vez más, que todo el convoy iba en desorden y que los torpederos buscaban el barco invisible. Pensó intentar otro ataque, lanzando el torpedo de reserva; pero el fuego de contención de la artillería de los navios enemigos le demostró que había ya sido descubierto y debía sumergirse de nuevo. Nuestro submarino no se había librado por completo, con aquella maniobra, de los ataques enemigos. Llegaron algunos hidroplanos y le bombardearon. Afortunadamente, ningún proyectil le alcanzó, á pesar de que muchos de ellos estallaron á una profundidad cercana á la en que se había refugiado.

Al cabo de algún tiempo intentó alzarse á la superficie por segunda vez; mas se encontró casi debajo de la cortante proa de un torpedero que navegaba á gran velocidad, y aunque la maniobra fué rápida, el casco del navío enemigo rozó la torrecilla del submarino.

Al anochecer de aquel azaroso día, nuestro sumergible pudo subir á la superficie, y al fin, libre de peligros, comprobó que el buque torpedado se había hundido de proa casi enteramente, y que su salvación no era posible.

M. M. U. F.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

El impuesto de utilidades

Para el ilustrísimo señor conde de Caralt, ministro de Hacienda.

Muy señor mío y de mi especial respeto y distinción: Los funcionarios que prestamos servicio en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos venimos haciendo tiempo siendo víctimas, en sentido moral y material, de una de las anomalías existentes en la legislación de la Hacienda española, colocándonos en un nivel del que no somos merecedores y haciendo de nuestra clase la Cenicienta de la empleomanía general, por la desigualdad e injusticia con que somos tratados.

En efecto: el vigente impuesto de utilidades señala el 5 por 100 a los empleados particulares, exceptuando los jornales y haberes inferiores a 1.500 pesetas (tarifa 1.ª, apartado 2.º).

Signen luego las clases activas civiles, que son los funcionarios del Estado, a los que se les asignan distintas escalas en la tributación, según los haberes que perciben (tarifa 1.ª, apartado 4.º).

Y, por último, viene la clase de empleados de Diputaciones y Ayuntamientos, a la que se marcan también distintas escalas, según los haberes (tarifa 1.ª, apartado 6.º).

Ahora bien: estudiadas estas clasificaciones, se ve claramente el principio de desigualdad que existe entre los empleados particulares y los de Diputaciones y Ayuntamientos, en perjuicio de éstos, pues ó somos empleados públicos ó somos particulares, y si somos esto último, como en buena lógica parece, por cuanto nuestros nombramientos, haberes, etcétera, están reservados a las Corporaciones de quien dependemos, como los particulares, es igualmente lógico y natural que se nos imponga la misma tributación que a éstos, y no se tome el título de empleados de Diputaciones y Ayuntamientos para perjudicarnos, haciendo una clasificación en la cual ni somos particulares ni activos civiles, pero si somos los más lesionados, moral y materialmente, como continuará demostrando.

Hasta aquí he hecho la comparación con los funcionarios particulares; para hacerla con las clases activas civiles, denominación que no me explico, pues que tan activos y civiles somos los de Diputaciones y Ayuntamientos, empezaré diciendo que estudiadas detenidamente las tarifas de ambos, se ve subsiste el principio de desigualdad, por cuanto en los primeros se impone el 5 por 100 para todos los sueldos inferiores a 1.500 pesetas, y en cambio a los segundos se les marcan tres escalas hasta dicha cifra, que son el 3, 6 y 12 por 100; es decir, que hay muchos empleados de dichas clases activas civiles, ó sean del Estado, que sólo contribuyen por utilidades con la vigésima parte de su haber, y en cambio los de Diputaciones y Ayuntamientos que disfrutan el mismo sueldo contribuyen con casi el OCTAVA PARTE de sus haberes. ¿No le parece a V. E. monstruoso en extremo todo esto? Pues aún hay más, y todavía más molesto y denigrante, cual es la declaración del Gobierno en el preámbulo del proyecto de ley de 24 de septiembre de 1916, regulando las clases pasivas, en el que se dice que el exceso que se descuenta a los empleados del Estado, sobre el 5 por 100 que se cobra a los particulares, no constituye propiamente contribución de utilidades, sino que es la porción que en principio constituye la suma que el Estado se reserva para la formación de los haberes pasivos. Esta declaración no puede ser la opinión particular de un ministro, como alguien me tiene indicado, pero aun cuando así fuera, el Gobierno no la hizo suya al aprobarla en Consejo de ministros y someterla a la firma de Su Majestad, proyecto que, si no ha sido aprobado aún, no registró en la parte dispositiva, pero lo que en la exposición se dice, es una confesión clara y rotunda de lo que ocurre, es decir, que los empleados del Estado no contribuyen por utilidades mas que con el 5 por 100, y que *ab irato*, desplazada y caprichosamente y sin consideración ni miramientos a que el Estado utiliza nuestros servicios cuando lo cree oportuno, se descargó sobre nosotros todas las iras del impuesto, saltando por cima de los más elementales principios de la lógica, del derecho y de la moral.

Base del Derecho político moderno es igualdad ante la ley, ó sea iguales derechos y obligaciones; por tanto, si el Estado iguala en deberes a sus empleados y a los particulares, imponiéndoles sólo el 5 por 100, no hay razón alguna ni puede haberla para que a los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos nos exija una tributación, no solamente sin excepción alguna como a los particulares, sino enormemente mayor; esto en cuanto a los deberes. En cuanto a los derechos, tampoco puede existir jamás alguna para que a los empleados del Estado se les imponga un exceso en la contribución, ó título de darles haberes pasivos y que a las provinciales y municipales se les exija la misma y aun mayor y no se les den dichos haberes.

Si las múltiples ocupaciones de V. E. le permiten estudiar este asunto, tengo fundadas esperanzas en que la rectitud y justiciero criterio de V. E. le impulsarán a proponer a las Cortes la adecuada modificación del impuesto de Utilidades, incluyendo a los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos en la tarifa primera, apartado segundo del mismo, pues se trata de una petición de orden moral más que económico, fundada en la igualdad que para las colectividades de individuos deben tener las leyes y en el desconocimiento que los funcionarios provinciales y municipales tenemos del destino a que se aplica tan injustificada e inexplicable exacción.

Debidamente autorizado por un gran núcleo de funcionarios, en el que están representadas

casi todas las Diputaciones y Ayuntamientos de capital de provincia y de poblaciones mayores de 10.000 habitantes, tengo el honor de dirigirme a V. E. en humilde ruego de la proposición que antecede, por ser exclusivo de las Cortes el aprobar la modificación del citado impuesto, lo cual han de agradecerle en extremo los interesados, y especialmente su muy atento y respetuoso s. s. q. i. b. l. m.,

MARCELINO N. NIETO

Administrador del Hospital provincial de Toledo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de marzo de 1868.—Un periódico valenciano hace notar que los seis diputados valencianos que asistían a la sesión de ayer del Congreso, y son los Sres. Amorós, conde de Trígona, marqués de Montortal, Manglano, Danvila y marqués de González, han votado en contra del proyecto de ley concediendo una subvención de 25 millones al canal de Tamarite. (De La Correspondencia de España.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

Signe la huelga de mariseros.

Valencia, 13.—Continúa la huelga de mariseros.

La matanza se realiza en proporciones inferiores a las necesidades del consumo.

Los tabajeros de todas clases han aumentado los precios de las carnes, sin previo aviso.

El alcalde reunirá esta noche a los mariseros y a los gremios de carnes para ver de solucionar el conflicto.

Los empleados de Hacienda.

Entre los empleados subalternos de la Delegación de Hacienda se ha iniciado un movimiento para pedir al Gobierno la concesión de los siguientes beneficios: equiparación de sus sueldos a los de todos los subalternos, abonándoseles desde 1.º de abril a razón de 1.200 pesetas anuales; inmediata reforma de las Clases Pasivas, concediéndoseles derechos a la jubilación y a viudedades y orfandades.

Los panaderos.

Patrones y obreros del gremio de panaderos han visitado al gobernador para comunicarle que han convenido en suprimir las jornadas nocturnas y que el trabajo se hará en adelante de día.

EN ZARAGOZA

Protesta de los patronos panaderos.

Zaragoza, 13.—Los patronos panaderos han dirigido un escrito al gobernador significando una enérgica protesta por las coacciones que vienen realizando los huelguistas panaderos. En el caso de que se repitan los atropellos de los días pasados, hallanse dispuestos los patronos a cerrar las tahonas, si no se les garantiza la libertad del trabajo. Piden además una mayor vigilancia de los hornos, y que sean castigados los autores de los actos de violencia que se registran.

Los Reyes en Guadalajara

De incógnito.

Guadalajara, 13.—Las personas que esta tarde paseaban por la calle Mayor observaron que a mediana marcha cruzó por aquel sitio un automóvil de la Casa Real, y muchos reconocieron en sus ocupantes a SS. MM. los Reyes.

Parece que el automóvil entró en la población por la calle de Barrionuevo, atravesando la plaza de Jándenes, y salió para tomar la carretera de Madrid, por donde volvieron en dirección de la corte.

La noticia corrió por toda la población. Las autoridades ignoraban la visita de los Reyes.

EL FERROCARRIL DE PALENCIA A GUARDO

Una reunión.

Palencia, 13.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de representantes en Cortes y de todas las entidades interesadas para tratar de la construcción del ferrocarril de Palencia a Guardo.

Asistió también a la reunión el ingeniero señor Bellido, concesionario del proyecto, el cual dijo que éste, considerado hasta hace unos días como irrealizable por el aumento en los precios de los materiales necesarios, era posible ahora, gracias a la real orden que autoriza la revisión de los precios.

Trátase de constituir una Sociedad que aporte capital para la ejecución de las obras. Después de esta reunión celebróse otra en la Sociedad Económica de Amigos del País, asistiendo a ella los diputados del distrito, representantes de todos los pueblos de la provincia, el alcalde de esta capital y numeroso público.

El ingeniero Sr. Bellido amplió el discurso pronunciado en la Cámara de Comercio, excitando a todos a contribuir a la realización del proyecto que tan grandemente interesa a Palencia.

Hablaron también varios oradores, y al final se acordó solicitar del ministro de Fomento suspenda la subasta anunciada para el día 24.

Se designó un Comité, compuesto por don Severino Infante, D. Tomás Alonso, D. Víctor Barrios, D. Manuel Ariza, D. Angel Merino, D. Fulgencio García y D. Ignacio Balón.

Este Comité estudiará la parte financiera del proyecto y orientará a la opinión, proponiendo la solución que crea más acertada para la aportación del capital.

Reina inmenso entusiasmo por la realización del proyecto.

Las personalidades que asistieron a estas reuniones me piden ruego a ese periódico ampare estas justas aspiraciones.

EMOCIONANTE DESCUBRIMIENTO

DESPOJOS HUMANOS FACTURADOS

¿Cuatro asesinatos?

Linares, 13.—Acabo de conocer un hecho que ha producido en esta ciudad una profundísima impresión.

No se habla de otra cosa, y los comentarios sobre el descubrimiento que paso a contar son tales, que ocupan por completo la pública atención.

Indudablemente se trata de uno de esos horriblos crímenes que cuando se esclarezcan conmoverán hondamente a la opinión.

El día 9 del corriente llegaron, facturadas en pequeña velocidad a la estación de Baeza, procedentes de Granada, dos cajas destinadas a Barcelona.

Según la hoja de ruta, contenían material de enseñanza.

Esta tarde, al hacer el transbordo de las mercancías de la línea Sur de España a la de Madrid, Zaragoza y Alicante, se desclavó el fondo de una de las cajas, y cayeron al suelo restos humanos, envueltos entre virutas.

Ante el inesperado hallazgo, los empleados, después de repuestos de la primera impresión, dieron cuenta a sus jefes, y éstos avisaron al Juzgado de Linares.

El Juzgado se constituyó en la estación y procedió a destapar las cajas, que contenían restos por lo menos de cuatro personas, dos de ellas, al parecer, mujeres jóvenes, como lo demuestra la tersura y delicadeza de los brazos y manos.

La macabra mercancía iba consignada al doctor Arenis, de Barcelona.

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES

AL ABONO DE ROLLOS

DE "PIANOLA" SS NOTAS

PARA TODA ESPAÑA

FIDASE CONDICIONES

THE AEOLIAN C.

(S. A. E.)

AVENIDA COND. PEÑALVER, 24.-MADRID

Teléfono M. 28-53

ANDALUCIA

Los monumentos artísticos.

Granada, 13.—Ha llegado esta noche el arquitecto inspector de la Junta de construcción de edificios, D. Enrique Repullés, y el director del Museo Arqueológico nacional, don Ramón Mérida.

Mañana visitarán el edificio árabe llamado Corral del Carbón.

Asistirán a la visita los diputados provinciales. Después presentarán el dictamen al ministro de Instrucción pública.

Fenómeno sísmico.

Almería, 13.—A las tres menos cuarto se ha producido un movimiento sísmico con una horrible trepidación.

Como el fenómeno no produjo movimiento oscilatorio, la mayoría de las gentes no sabía a qué atribuir el ruido profundo producido; pero lanzóse a la calle.

ARAGON

Un fallo de la Audiencia.

Zaragoza, 13.—Entre la gente de toga ha sido objeto de los más vivos comentarios una sentencia dictada por la Sala de lo civil de esta Audiencia en pleito seguido contra la Compañía de los Ferrocarriles del Mediodía, a causa de un retraso en el envío de una expedición de Paracuellos para Utebo, consistente en canastos de frutas, que llegaron después del plazo reglamentario.

El juez del distrito de El Pilar condenó a la Compañía al pago de 952,85 pesetas, en concepto de indemnización de perjuicios.

Contra la sentencia apeló la Compañía, y la Sala de lo civil la ha revocado, estimando que la aglomeración de mercancías constituye un caso de fuerza mayor. El considerando principal de la sentencia se fundamenta en la real orden de 19 de septiembre de 1916 referente a esta materia, surgiendo el convencimiento de que las disposiciones reconocidas las extraordinarias circunstancias por que atravesamos con motivo de la guerra mundial y son causa de que en las estaciones férreas haya aglomeración de mercancías, que estando fuera de la normalidad constituyen el caso de fuerza mayor a que se refiere el art. 137 del reglamento de policía de ferrocarriles, por lo que al plazo del transporte se refiere.

Atracadores enmascarados.

Los habitantes de los barrios rurales de Montañana y Santa Isabel se hallan alarmados, a consecuencia de que varios sujetos desconocidos, algunas veces enmascarados, merodean por los alrededores del puente Ga-

llego con el propósito de robar a los transeúntes. Se han cometido varios intentos de atraco, no pasando de intentos porque las personas atracadas han sabido imponerse al caco.

El gobernador ha ordenado que se redoble la vigilancia para evitar estos hechos.

Comisión a Madrid.

Mañana sale para Madrid la Comisión nombrada en la Asamblea de agricultores para gestionar los transportes de los abonos necesarios para los agricultores.

Los municipalistas.

Se ha reunido la ponencia nombrada por la Asamblea municipalista, acordando distribuir el trabajo para el estudio de las conclusiones. Los concejales Valenzuela y Funes se encargan de estudiar los fines de la Mancomunidad.

El día 1.º de abril darán cuenta de los estudios a la nueva Asamblea que se celebrará.

Un estreno.

En el teatro Parisiana ha estrenado la compañía de Vilches, con gran éxito, una comedia titulada *Kit*.

CASTILLA LA VIEJA

Incendio en una fábrica.

Burgos, 13.—Esta madrugada se ha declarado un incendio en la fábrica de tapices, denominada La Cartuja, propiedad de don Luis Gallardo.

Empezó en los pisos altos.

Se deterioró un magnífico tapiz destinado a Lisboa y gran cantidad de lana.

Han acudido las autoridades y los bomberos y se ha evitado que el fuego se propagase al resto de la fábrica.

Las pérdidas pasan de 10.000 pesetas.

El siniestro, que se cree casual, no ha impedido la continuación de los trabajos en la fábrica.

Accidente ferroviario.

Santander, 13.—El tren correo de Madrid, que tiene su llegada a esta capital a las ocho de la mañana, llegó hoy a medio día.

Dicho retardo se ha debido a haber chocado en esta línea, entre las estaciones de Santander y Pesquera, dos máquinas acopladas con un tren de mercancías.

Los viajeros del correo y del mixto vieron obligados a transbordar.

Créese que esta tarde quedará expedita la vía.

No han ocurrido desgracias personales.

Duelo por un político.

Santander, 13.—Ha causado aquí profunda impresión la muerte del gobernador que fué de esta provincia, ilustre hombre público D. Gonzalo Cedrón de la Pedraja.

El cadáver del ilustre finado llegará mañana a esta población.

Prepárase con este motivo una imponente manifestación de duelo.

Mitin importante.

Palencia, 13.—El próximo día 19 se celebrará en el teatro Principal un importante mitin, organizado por la Federación de Sindicatos obreros católicos libres.

Hablarán el presidente de la Federación nacional de Palencia y los delegados de Andalucía, Asturias, Navarra, Cataluña, Aragón y Bilbao.

También hará uso de la palabra el padre Gerard.

El mitin revestirá grandísima importancia.

NITROGENO

1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

CATALUNA

Cámara de Comercio Argentina.

Barcelona, 13.—Se están ultimando detalles para la creación de una Cámara de Comercio Argentina en Barcelona.

Hoy se celebrará una reunión de elementos interesados para acordar en definitiva.

Los regionalistas.

Mañana es esperado el ex ministro Sr. Ventosa y Calvell.

El sábado se celebrará por el partido, en el Palacio de la Música Catalana, una reunión magna, ante la cual explicarán los Sres. Cambó y Ventosa, respectivamente, la campaña regionalista y la última crisis del Gobierno, con sus antecedentes y eventuales consecuencias.

Los republicanos.

La autoridad militar ha autorizado el acto que para el 19 por la tarde organizan en el salón del Palacio de Bellas Artes los republicanos en honor de los candidatos de la izquierda derrotados en Cataluña en las últimas elecciones de diputados.

A última hora ha surgido un pequeño conflicto por haber acordado la Comisión municipal correspondiente no ceder el Palacio de Bellas Artes porque en él se está trabajando ya para el próximo Salón de Primavera.

Ampliación de un dictamen.

En vista de que en el dictamen emitido por los peritos no se concretaban las responsabilidades por el choque ocurrido entre un tren del ferrocarril del Norte y un tranvía eléctrico, el Juzgado ha dispuesto una ampliación del dictamen.

Congreso tradicionalista.

El próximo sábado, por la noche, se inaugurarán las sesiones del Congreso de Juventudes tradicionalistas de Cataluña en el salón de actos del Centro del partido.

En la Diputación.

La sesión celebrada anoche por la Diputación provincial fué muy movida.

Los republicanos reprodujeron el debate de la anterior acerca de la intervención del presidente en las elecciones para diputados, acusándole de coacciones a los alcaldes y otras.

El presidente se defendió, y aunque los republicanos quedaron solos en sus acusaciones, siguieron el debate.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ
HOY JUEVES, DIA DE MODA
TE. 3 PESETAS
ORQUESTA BOLDI

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«MONTEVIDEO»

saldrá, salvo contingencias, el día 13 del corriente mes de Barcelona, el 14 de Valencia, el 16 de Málaga y el 18 de Cadiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico; y

El vapor

«BUENOS AIRES»

lo efectuará, también salvo contingencias, del puerto de Barcelona el día 17 del actual, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cadiz, en expedición, igualmente ordinaria, para Canarias, Puerto Rico, Habana y demás puertos de la línea de Venezuela-Colombia.

«SANITAS»

El mejor desinfectante para agricultura, ganadería e higiene. El mejor, el más eficaz, el más barato.

S. DE BARRENECHEA

128. PEARL ST.

NEW YORK (E. U. A.)

Importación. — Exportación.
Compras y Embarques de
Productos Norteamericanos.
Armador y Consignatario de Buques

Se presentó una proposición pidiendo el nombramiento de una Comisión, compuesta de cinco diputados, para que depurara los hechos de que se acusaba al presidente.

Los republicanos la defendieron, y contra esta proposición se presentó otra de no ha lugar a deliberar y otorgar al presidente amplio voto de confianza.

La discusión se hizo interminable, muy personal a ratos, siendo, por último, rechazado el de censura y aprobado el de no ha lugar a deliberar y el voto de confianza por 18 votos contra cuatro.

Cantinas populares.

Continúa aumentando, aunque de modo lento, la suscripción para el establecimiento de Cantinas populares, que acordó crear el Ayuntamiento, con objeto de facilitar en ellas a las clases menos acomodadas artículos de primera necesidad a precios más bajos que los de la tasa.

El total recaudado hasta la fecha asciende a 71.261 pesetas.

Las suscripciones mensuales para mientras duren las actuales circunstancias, con el mismo objeto, ascienden a 2.328 pesetas.

Homenaje a la vejez.

El homenaje a la vejez, que anualmente se celebra por iniciativa de la Caja de Pensiones y Ahorros, promete revestir este año gran solemnidad.

Se efectuará el 1.º de abril próximo en varias poblaciones de Cataluña, entre ellas Tàrraga, Vich, Cervera, Almacellas, Barcelona, Tarragona y otras muchas más.

El fondo de donativos con que la obra de la vejez cuenta para la concesión, con motivo de dicho homenaje, de pensiones vitalicias a los viejos pobres de las poblaciones que celebran el homenaje, excede ya de 15.000 pesetas.

VALENCIA

Accidente del trabajo.

Valencia, 13.—En la fábrica de papel de Hijos de Duart, una correa de transmisión cogió a un obrero, destrozándole horriblemente.

Exposición médico quirúrgica.

Valencia, 13.—Con motivo de la Asamblea médica regional, se ha inaugurado esta mañana en el salón de actos del Decanato de la Facultad de Derecho una interesantísima Exposición médico quirúrgica.

La lluvia ha deslucido un tanto el acto, restándole concurrencia.

Signe la Asamblea.

Bajo la presidencia de la misma Mesa que ayer, reanudó sus deliberaciones la Asamblea médica regional, poniéndose a discusión una ponencia del doctor Alcover, de Valencia, titulada «El cliente moroso», y a continuación, las siguientes: «Reglamentación de las igualas», de los doctores Ballester de los Reyes, de Valencia, y Ortiz, de Torrente; «Reglamentación del Cuerpo de médicos titulares de Sanidad exterior», del doctor Fuster, de Valencia; «Tributación de patentes», del doctor Morro, de Segorbe; «Sociedades benéficas y clínicas gratuitas», del doctor Portaceli, de Valencia.

Aprobáronse todas estas ponencias, y a la una y media de la tarde suspendióse la sesión.

En el programa de hoy figuraba un banquete en los Viveros municipales.

A causa de la lluvia, se ha suspendido y se celebrará mañana en el Palacio Municipal.

La Asamblea médica.

Valencia, 13.—A las cinco de la tarde se han reanudado las sesiones de la Asamblea médica regional.

Se discutieron las ponencias relativas a pago de médicos titulares, tasación y honorarios médicos y reglamentación del Cuerpo de titulares.

Los asambleístas han asistido esta noche a la función de gala que en su honor se ha celebrado en el teatro de Apolo.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Intereses comprometidos

Los periódicos de anoche han publicado la siguiente nota:

«La Embajada Imperial de Alemania certifica oficialmente que, según informes recibidos del Gobierno alemán, los libros no están comprendidos en el artículo de «papeles», y, por consiguiente, no son considerados como contrabando de guerra.»

Pero he aquí que, apenas publicada esa nota de la Embajada Imperial de Alemania, se recibe otra en los periódicos, enviada por el presidente de la Federación Española de Productores, Comerciantes y Amigos del Libro, y que dice así:

«En la entrevista celebrada por los señores D. Mariano Núñez Samper, D. Julio Gómez Moral y D. Rafael Caro Reggion con el representante de la Compañía Transatlántica, ha confirmado dicho señor la imposibilidad del embarque de libros, fundándose en el siguiente radiograma, que ha puesto de manifiesto:

«Recibido en Berlín para la Compañía Transatlántica:

«Nuestro Tribunal de presas confirma que libros, periódicos, impresos, etc., son contrabando de guerra.»

No bastan palabras, sino que se requieren hechos.

Lo importante es saber si se pueden o no se pueden exportar los libros españoles a América. ¿Los aceptan las Compañías de vapores para transportarlos a América? Esa es la cuestión.

Se trata de una cuestión importante que afecta a los escritores, a los editores, a los impresores, a las Empresas periodísticas, etcétera, a muchos y grandes intereses españoles, y por tanto hay que aclararla con la mayor urgencia.

HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de marzo de 1868.—El Gobierno prusiano estudia la cuestión del transporte de los emigrados a América en buques alemanes, y va a suprimir los privilegios de que gozan varias agencias de emigración, en vista de la extraordinaria mortandad que ha tenido lugar a bordo de los buques de que ellas se sirven. Esta cuestión es importante, pues se estiman en 110.000 los alemanes que emigran anualmente a los Estados Unidos.

La miseria crece de un modo espantoso en la Prusia oriental. El Parlamento autorizó al fin de sus sesiones un crédito de tres millones de reales para atender a las exigencias de esta calamidad pública, y el Gobierno ha permitido además al Banco prestar depósitos de objetos fabricados, para hacer frente a las necesidades de los particulares y de los fabricantes. (De La Correspondencia de España.)

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Viernes 15 de marzo de 1918.

Santos del día.—Santos Zacarías, Papa; Probo, Raimundo de Fitero y beato Clemente, confesores; Longino y Aristóbulo, mártires; Santos Lucrecia y Matrona, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de la feria, con rito semimoble y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Calatravas; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las once, solemne función a San Raimundo, con asistencia del Capitán de Caballeros de Calatrava, Alcántara y Montesa, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa. La entrada es sin papeleta. Por la tarde, a las seis, continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores, predicando D. Eduardo Martínez.

En la Catedral, a las seis, continúa la misión que predicarán los padres Eusebio Gofín y Florentino Larra.

En San Sebastián continúa también la misión; por la mañana a las siete y media y por la tarde a las seis.

En el Cristo de la Salud, la novena a Nuestra Señora de los Dolores, a las cinco y media, predicando D. Luis Calpena.

En San Millán, a las seis y media, y predicará D. Angel Lázaro.

En las religiosas Servitas, a las cinco y media, predicando D. Domingo Escudero.

Novenas a San José.

En Santa Bárbara, a las diez y a las seis, predicando por la tarde D. Santiago Estebanell.

En las religiosas del Sacramento, a las cinco, y predicará D. Juan Carrillo.

En San José, a las diez y a las cinco y media, predicando: por la mañana, el señor Lázaro, y por la tarde, el Sr. Tortosa.

En San Ginés, a las diez y a las seis, predicando: por la mañana, el padre Antonio de Carrocería, y por la tarde, el padre José de Santibáñez, capuchinos.

En el santuario del Inmaculado Corazón de María, a las cinco y media, predicando un padre misionero.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las seis.

En la iglesia del Perpetuo Socorro, a las diez y a las cinco y media, predicando el padre Espit.

En las Siervas de María, a las seis, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

En la parroquia de Nuestra Señora de los

Dolores, al anochecer, vía-crucis, sermón y Miserere.

En las Concepcionistas Jerónimas, a las cinco menos cuarto, predicando D. Antonio Terroba.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, predicando D. Mariano Benedicto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, Carmen y San Ildefonso, del Pópulo en el Sacramento ó de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Ildefonso.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real orden disponiendo queden incluidos los puertos de Ceuta y Melilla en las tarifas de cabotaje aprobadas por real orden de 13 de diciembre del año anterior.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tribunal de actas protestadas.—Señalando para el día 15 del actual, a las tres de la tarde, la celebración de la vista en los expedientes electorales de los distritos que se mencionan.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de días para la revista anual de las Clases Pasivas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Concediendo audiencia a los representantes e interesados en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, de Huérfanos de la Armada (Madrid).

—Idem id. id. en el legado hecho por don José Patricio Clemente a la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

—Idem id. id. en las Escuelas Católicas de niñas del distrito de Chamberí (Madrid).

ORQUESTA SINFONICA

Conciertos en el Teatro Real

La admirable Corporación artística que dirige el eminente maestro Arbós ofrecerá al público madrileño en los conciertos que comenzarán el sábado 16 del corriente interesantes programas formados con las obras más importantes de los grandes compositores clásicos y contemporáneos.

De Strauss se ejecutarán tres de sus más hermosas producciones: *Así hablaba Zaratustra*, *Una vida de héroes* y su famosa *Sinfonía Doméstica*. Esta última, tal vez no volverá a oírse en algunos años, pues los materiales de orquesta serán enviados a Alemania en breve por terminación de contrato, y dadas las dificultades de comunicación que la guerra europea ha creado, tardará mucho tiempo en poderse hacer nuevo contrato.

Los compositores españoles estarán representados por Isasí con su hermosa *Sinfonía*, estrenada hace poco por la Sinfonía en el Odeón, y por *Catalonia*, en cuatro partes, del eminente violinista y compositor Juan Marín.

La Sinfónica se ha impuesto enormes sacrificios para reunir obras que ejecutar en esta serie de conciertos que responden a la tradicional importancia artística de los mismos. Para ello se propone también dar a conocer algunas producciones de compositores franceses, entre ellas una *Zarabanda*, de Roger Ducasse. No es posible afirmar rotundamente que estas últimas obras de autores franceses figuren en los programas, porque aunque la Sinfónica tiene la promesa de que los serán enviadas muy en breve, su llegada está sujeta a las actuales deficiencias en los envíos.

He aquí el programa para el primer concierto que se celebrará el sábado 16 del corriente:

Primera parte.

1.º Fiesta Académica, obertura (ob. 80), Brahms.

2.º Concerto grosso, en Sol menor (número 27), para dos violines y violoncello (concertino), instrumentos de arco (concerto grosso) y cembalo (primera vez), G. F. Haendel.

Largo affettuoso-Allegro ma non troppo. Larghetto (musette). Allegro.

Segunda parte.

Segunda sinfonía (op. 23).—A. Isasí: a) Adagio.—Ofrenda.—Allegro appassionato; b) Adagio; c) Presto; d) Molto allegro e risoluto.

Tercera parte.

Así hablaba Zaratustra, poema sinfónico (ob. 30).—Ricardo Strauss.

MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos para el estómago. Deliciosos para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4, Madrid.

BANQUETE A DON LUIS MONTIEL

Organizado por varios comerciantes e industriales del ramo de papeles de esta corte, se celebrará el próximo domingo 17, a la una de la tarde, en el Hotel Ritz, un banquete en honor del fabricante de papel D. Luis Montiel para festejar el triunfo obtenido por el indicado señor en las recientes elecciones de diputados a Cortes.

Al acto, que carece en absoluto de significación política, es seguro asistirán los innumerables amigos con que en los diversos gremios que integran la industria papera y sus derivadas cuenta el Sr. Montiel.

Las tarjetas para este banquete pueden adquirirse, hasta el día 15 por la noche, en los establecimientos siguientes: calle de Tetuán, 1, almacén de papel; Alcalá, 2, papelería París; Preciados, 5, almacén de papel.

LEGHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya).

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey la vizcondesa de Cuba, los condes de Vado, el Sr. L. Hauzeur y los condes de las Navas é hija.

El ministro del Uruguay y señora han ofrecido sus respetos a S. M. la Reina doña María Cristina.

El ex ministro marqués del Vadillo ha presentado a S. M. el Rey al senador electo por Soria Sr. Archilla.

Un sargento y un cabo de Ingenieros prestan desde esta mañana servicio telegráfico en Palacio.

GRAN MUNDO

Comida aristocrática. En el palacio de la condesa viuda de Casa Valencia se ha celebrado una elegante comida.

Sentáronse a la mesa con la ilustre dama y con sus hijos, el conde de Casa Valencia, los condes de Romilla, la señorita María Teresa Alcalá Galiano y D. Alvaro Alcalá Galiano; el nuncio de San Santidad, la duquesa de San Carlos, la marquesa de Pozo Rubio, el embajador de Francia y señora, los marqueses de Urquijo, los condes de San Luis, los marqueses de Cayo del Rey, M. y Mme. Brugere, la señorita Bertrán de Lis, el conde de la Argentina, Sr. Moreno, y el secretario del Rey, Sr. Torres.

La mesa estaba elegantemente adornada con centros y candelabros de plata y lindas flores, sirviéndose la comida con arreglo a un excelente menú.

Tanto la condesa, como sus hijos, atendieron amablemente a sus invitados.

Un concierto.

En casa de la marquesa de Somosancho hubo el martes una agradable reunión, en la que la hija de los marqueses obsequió a los invitados con un delicado y admirable concierto.

Mercedes Somosancho es una angelical criatura que posee una lindísima voz, potente y bien timbrada, y una admirable escuela de canto.

Interpretó a maravilla obras de Schubert, de Brahms, de Schumann y de Reynold, dándoles una expresión y una delicadeza encantadoras.

A los asistentes, entre los que se hallaban las duquesas de Santo Mauro y Tarifa, las marquesas de Rocamora, Atarfe, Jura Real, Vega de Bocillo y Villanueva, la condesa de San Martín de Hoyos y las señoras y señoritas de Santos Suárez, Mugum, Camarasa, Hurrado de Amézaga, Méndez Vigo y Barranachea, les supo a poco, pues hubiesen deseado oír constantemente la encantadora voz de Mercedes Somosancho, que fué muy felicitada y celebrada.

La fiesta resultó agradabilísima.

Días.

Mañana viernes, festividad de San Raimundo, celebrarán su santo la condesa de Villapadierna.

Señoras viuda de Aveçilla y Manso de Zúñiga.

Señoritas de Ceriola y Gutiérrez Terán.

Y señores Alfonso y Fernández Villaverde.

Viajes.

La marquesa de Valdeolmos ha marchado a Algeciras, donde pasará una temporada.

Han llegado a Madrid: De Alcaudete, el marqués de Romero Toro, y de Cehegin, doña Josefa Navarro, viuda de Ruiz de Asín.

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo.

ARENAL, 24.—MADRID.

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

REVISTA ANUAL

CLASES PASIVAS

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de junio de 1855, y conforme a lo prevenido en las reales órdenes de 29 de diciembre de 1882, 4 de mayo de 1897, 20 de enero de 1915, y demás disposiciones vigentes, los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de este Centro, deberán presentarse a pasar la revista anual, ante el señor interventor de la misma, dentro del mes de abril próximo, desde las diez de la mañana a una de la tarde, por el orden de nóminas que se expresa a continuación:

Día 1.º de abril de 1918.—Remunerados, Cesantes, Excedentes, Secuestros, Jubilados de todos los ministerios.

Día 2.º—Coroneles, Tenientes Coroneles, comandantes, Plana Mayor de Jefes, Capitanes.

Día 3.º—Tenientes, Marina, Sargentos, Cabos, Plana Mayor de tropa.

Día 4.º—Montepío Militar, letras A y B.

Día 5.º—Montepío Militar, letras C, D y E.

Día 6.º—Montepío Militar, letras F y G.

Día 7.º—Cruces (de nueve a doce), Sargentos, Cabos, Plana Mayor de Tropa, Soldados, letras A a Z.

Día 8.º—Montepío Militar, letras H, I, J, K, L y LI.

Día 9.º—Montepío Militar, letras M y N.

Día 10.º—Montepío Militar, letras O, P, Q y R.

Día 11.º—Montepío Militar, letras S, T, V y Z.

Día 12.º—Montepío Civil, letras A y B.

Día 13.º—Montepío Civil, letras C, D y E.

Día 14.º—Montepío Civil, letras F y G.

Día 15.º—Montepío Civil, letras H, I, J, K, L y LI.

Día 17.º—Montepío Civil, letras M y N.
Día 18.º—Montepío Civil, letras O, P, Q y R.
Día 19.º—Montepío Civil, letras S, T, V y Z.
Día 20.º—Retirados, Soldados.
Días 22, 23 y 24.—Todas las nóminas sin distinción.

Banquete al Sr. Ortega Morejón

Se celebrará el domingo 24 del corriente, en el Centro del Ejército y Armada, a la una de la tarde, el banquete para obsequiar al senador electo por la Universidad Central, señor Ortega Morejón.

La Comisión organizadora ha invitado a los señores ministro de Instrucción pública; rector y secretario de esta Universidad; decanos de las Facultades; ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Marina, y los ex ministros señores Bergamín, conde de Esteban Collantes, Cortezo y Arias de Miranda. También ha enviado invitación especial a la señora condesa de Pardo Bazán y a la doctora Arroyo de Márquez.

Las tarjetas para el banquete podrán ser recogidas, al precio de diez pesetas, hasta el sábado 23, a las doce de la mañana, en el Colegio de Médicos (Mayor, 1), y en la librería de Fe, Puerta del Sol, 15.

El maestro Losada, absuelto

Ayer 13, después de tres días de juicio, ha dictado veredicto el Jurado de Colmenar Viejo en la causa que por el delito de homicidio se seguía contra el maestro de Chamartín de la Rosa D. Juan Francisco Losada, en favor del cual abrió una suscripción la Asociación Nacional del Magisterio Primario para socorrerle y atender a todos los gastos del proceso, y a la cual concupieron casi todos los maestros nacionales, dando una hermosa prueba de solidaridad profesional.

La Prensa se ocupó extensamente de este suceso a raíz del mismo, en septiembre del año 1916.

Sostenía el fiscal que el procesado era responsable de un delito de homicidio vulgar, y adujo en demostración de su tesis la prueba testifical, que en su totalidad era adversa al procesado.

La defensa del Sr. Losada, encomendada al abogado D. Florencio Bello, produjo sensación en la Sala.

Dijo que el juicio, más que pleito, era la eterna lucha entre la cultura y la educación, entre la taberna y el maestro de escuela.

Afirmó que precisamente la unanimidad de todos los testigos contra el procesado demostraba el apereamiento de la masa ineducada contra el representante modesto de la cultura en Tetuán de las Victorias.

El Jurado ha dictado hoy veredicto de inocuidad, apreciando además la legítima defensa propia y la de la hija del maestro, más las atenuantes tercera, cuarta y séptima del art. 9.º del Código penal.

MUNDO ECLESIASTICO

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita y emplaza a D. José Ricardo Rodríguez de Navarrete, y se cita y llama a Natalio Brusés y García.

—Con motivo del tercer centenario de la Beatificación de San Pascual Bailón, declarado Patrono de todos los Congregos, Asambleas, Congregaciones, Cofradías y Devoción Eucarística, ya anunciados hace tiempo que del 10 al 20 de mayo próximo se celebrarán en Villareal de los Infantes (Castellón de la Plana y diócesis de Tortosa) grandes fiestas, por encontrarse en dicha localidad el cuerpo incorrupto del santo, que el cual desfilan peregrinaciones nacionales y extranjeras, diocesanas, provinciales, locales, de Ordenes Terceras, Cofradías, Asociaciones y de toda clase de entidades.

Al efecto, se han publicado entusiastas anuncios invitando a los sacerdotes, adoradores, a las Ordenes y Congregaciones religiosas, a los adoradores nocturnos, a los Jueves Eucarísticos, Marías del Sagrado, Guardia de Honor y Asociaciones todas del Santísimo, y a todos los católicos en general, para que visiten al santo y al Santísimo Sacramento.

—Según dice un boletín religioso, la campana de la catedral de Colonia, denominada «María Gloriosa», sonó por última vez la víspera de Año Nuevo. El pueblo, impresionado, escuchó sus últimos sonidos, e inmediatamente comenzó la demolición de la campana.

El metal, que pesa muchas toneladas, se empleará en las necesidades de la guerra.

—Se halla vacante el cargo de sacristán-organista de la parroquia de Velilla de San Antonio, de la diócesis de Madrid-Alcalá, dotado con el haber anual de 25 pesetas y los derechos que por el arancel le correspondan. Las solicitudes deben dirigirse al señor cura párroco de la expresada localidad.

—Ha sido declarada por Su Santidad Patrona principal de Guipúzcoa a Nuestra Señora de Aranzazu, venerada desde remotos tiempos en lo alto de la montaña de Aloña.

La fiesta de Nuestra Señora de Aranzazu se celebrará este año el 3 de septiembre.

—En Orihuela será coronada el 21 de abril la Virgen de las Tres Avenidas, que se venera en el convento de Padres Capuchinos.

El acto revestirá extraordinaria solemnidad; se celebrará una peregrinación diocesana, que promete ser un acontecimiento.

La preciosa, rica y artística corona ha sido costeada por devotos de todas las provincias españolas.

Además, hallase a punto de ser terminada la construcción de un magnífico templo ojival, debido a la entusiasta devoción que inspira esta imagen a la muy noble y muy religiosa ciudad de Orihuela.

ZENITRAM.

BASES PARA UN CONCURSO

La zona de recreos del Retiro

Las bases para el concurso abierto por el Ayuntamiento para la explotación de la zona de recreos del Parque de Madrid son las siguientes:

Primera. El Ayuntamiento de Madrid saca a concurso libre la explotación de la zona de recreos del Parque de Madrid, en armonía con las disposiciones que regulan la cesión del mismo.

Segunda. Los solicitantes, además de someterse a estas bases, expresarán en sus escritos:

1.º El plazo por que deseen la concesión, que no podrá exceder de diez años.

2.º El plan de explotación que se propongan desarrollar y precio de la entrada y de las localidades, así en funciones ordinarias como extraordinarias.

3.º El canon que por la concesión ofrezcan y forma de hacerlo efectivo.

4.º La cuantía de la fianza que depositen para garantizar el cumplimiento del contrato y valores en que estará constituida.

5.º El Ayuntamiento tendrá en cuenta, como condición preferente, la calidad de las personas, estimando su aptitud y competencia y su crédito comercial y personal para esta clase de negocios.

Tercera. El adjudicatario se obligará:

1.º A respetar en toda su integridad el arbolado y plantaciones existentes en la zona.

2.º A satisfacer todos los gastos de instalación de alumbrado, localidades, sillas, fluido eléctrico, personal y cuantos sean necesarios para la explotación, así como todas las contribuciones e impuestos (íntegramente la patente anual por contribución industrial) y los de escritura, derechos reales y la retribución de cinco pesetas diarias al funcionario interventor que designe la Comisión.

3.º A justificar cada ocho días, ante el funcionario interventor que designe la Comisión, que se halla al corriente en el pago de cuantos impuestos y arbitrios gravan la explotación. Cuando alguna intervención diara por resultado que el concesionario no había satisfecho dichos impuestos o arbitrios, se harán efectivos con cargo a la fianza, y aquel estará obligado a completar su importe en el término de cuarenta y ocho horas.

4.º A respetar el contrato celebrado entre el Excmo. Ayuntamiento y D. Augusto Comas para la explotación de la antigua Casa de Vacas.

5.º A dejar expedito, durante las horas del día, el tránsito del público por la zona de recreos.

6.º A solicitar, previa autorización del Ayuntamiento, para cuantos espectáculos e instalaciones se proponga explotar.

Cuarta. El adjudicatario podrá, si lo desea, utilizar cuanto material constituya la instalación eléctrica y, en general, todo lo que, siendo propiedad del Municipio, haya servido para la explotación de la zona. Todo ello se será entregado bajo inventario, comprometiéndose el adjudicatario a devolverlo en buen estado al término de la concesión.

Quinta. El Ayuntamiento se reserva el derecho de desechar todas las proposiciones que se presenten y el de aceptar aquella que, a su juicio, cumpla mejor el objeto del concurso.

Sexta. El concesionario queda obligado a indemnizar al Ayuntamiento por cuantos daños produzca en la finca.

Según nuestras noticias, son varias las entidades que se disputarán la concesión de la zona de recreos del Retiro, y entre ellas, según parece, presentará pliego una compañía que hace años viene explotando varios parques de recreo en otra capital.

Todo hace presumir que la zona de recreos del Retiro no se limitará en lo sucesivo a la exhibición de cupletistas y danzadoras más o menos distinguidas, sino que en ella podrán instalarse los ml y un recreos que existen en otros parques europeos, que son explotados durante todo el año, y no como hasta aquí, en que los festivales sólo se celebraban durante cincuenta ó sesenta noches del verano.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias.—Dep.º: P. Progreso, 17. Tel. 1.125.

ROBO EN UN HOTEL

El ladrón escapa por la ventana.

Los serenos del barrio de la Prosperidad, al pasar por la calle de Suero de Quiñones, observaron que la puerta del hotel sito en el número 15 estaba abierta.

Como sus propietarios no habitan allí mas que en el verano, supusieron que debía haberse cometido un robo.

Penetraron y vieron que habían roto los ladrones unos cristales de una ventana. Siguieron hacia el interior de la casa, y se encontraron con numerosos muebles en desorden y cajones desmenuados y ropas y objetos esparcidos por los suelos.

Cuando se disponían a continuar su investigación, un hombre que se hallaba escondido detrás de una puerta, salió rápidamente de su escondite, y en un instante, con gran agilidad, dejando absortos a los serenos, se encaramó a una de las ventanas y se arrojó por ella, cayendo a la calle del General Zabala.

Cuando quisieron salir tras él los vigilantes nocturnos, el caco, con toda la velocidad que le permitieron sus piernas, hallábase ya corriendo a larga distancia del hotel, y lo logró desaparecer, favorecido por la excesiva oscuridad que por aquellos sitios reina.

Del hecho dieron conocimiento a la Dirección general de Seguridad.

Thon Mariné Cruz Roja

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

DE ARTE

Exposición de Alfredo Lobos

En el salón de la Ateneo se exponen ahora los cuadros de un pintor chileno, Alfredo Lobos, que apenas pudo salir de su tierra para dar más horizonte a los anhelos de su arte...

Dejando en la tierra a su mujer y a sus hijos, Alfredo Lobos vino a España hace un año, y comenzó a trabajar con fe y entusiasmo...

Desgraciadamente, la Exposición de sus obras, que ahora se celebra en el salón de la Ateneo, es póstuma. Hace dos meses, la muerte hubo de truncar las ilusiones del artista...

Treinta y tres trabajos aparecen en la Exposición, de los cuales los señalados con los números 18, 19, 20 y 23 representan su obra antes del viaje a España...

Los paisajes andaluces están tratados con suma delicadeza, siendo de notar lo ajustado de su expresión y la fina poesía de que aparecen envueltos.

«El Generalife» es algo muy lindo, y también muy digno de elogio la «Puerta de sol» (Granada) y los «Pinos de Alcalá».

Chile ha perdido, al morir Alfredo Lobos, a un artista cuyas obras habían dejado de ser promesas halagüeñas para convertirse en muy aceptables realidades.

J. G. M.

BANQUETE AL MAESTRO SERRANO

En breve se celebrará en el Palace-Hotel un gran banquete popular en honor del inspirado compositor José Serrano, autor de la bellísima partitura de La canción del olvido...

En la Prensa se habían publicado anuncios de un banquete organizado por la colonia valenciana en honor del ilustre compositor; pero al ruego de sus amigos...

Muy pronto se publicará la fecha y hora de la fiesta, precio de las tarjetas y lugares donde se pondrán a la venta.

DEL GOBIERNO CIVIL

El alumbrado eléctrico.

Al ocuparse la Prensa de la cuestión del alumbrado en Madrid, en general, vuelve a referirse al proyecto de alumbrado eléctrico supletorio aprobado por el Ayuntamiento...

Al gobernador civil no se le somete la aprobación del contrato; se solicita simplemente de él la excepción de subasta para formalizarlo.

Machaquito, cuando empezó a torear, mató dos enormes toros, y en los pitones de ellos se dejó la pechera de la camisa.

Excepción de subasta y sometido al ministro de la Gobernación un extenso informe.

Requerido de nuevo por el alcalde, se limitará a negar la excepción de subasta, sin entrar en el fondo del asunto...

Del mismo modo que las Compañías eléctricas se disponían ya a rebajar 50.000 pesetas de la indemnización señalada en el contrato...

En resumen, el gobernador no tiene por qué resolver sobre lo que no se le somete; pero sí, como por lo visto ocurre, no se puede dar un paso sin el trámite de la excepción de subasta...

TOROS Y TOREROS

Se ha puesto de moda, de algún tiempo a esta parte, el que las Empresas, cuando no ajustan a un torero, procuran dar una satisfacción al público...

Los públicos, por regla general, se sorprenden con las cantidades que, según la Empresa dice, piden por cada corrida...

Cierto es que algunos toreros, muy pocos, tan pocos que pueden contarse con los dedos de la mano y sobran dedos...

El año pasado debutó en el ruedo madrileño José Flores (Camará), y su éxito tuvo en provincias una gran resonancia.

El domingo torearán Zarco, Méndez y Torero, y el martes, Nacional, Varelo y otro.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«A GRANDES RASGOS»

Coliseo Imperial.—Ayer se estrenó en este teatro un drama social, titulado A grandes rasgos, original de D. Javier de Hoyos Marfori...

La obra tiene pretensiones grandísimas. Su autor pretende poner en parangón los cuadros de miseria que ofrecen muchos hogares...

Los protagonistas de la obra, además de hacer exposición de la realidad de la vida, lanzan sus opiniones sobre los medios que se deben poner en práctica para remediar las injusticias sociales...

El público tiene que sufrir las escenas, siempre horribles, de la muerte de un niño y la agonía de una madre tuberculosa...

Como digo anteriormente, el público acogió con benevolencia la obra; pero no creo que se hará anciana en el cartel.

Los intérpretes estuvieron discretos, y su trabajo mereció la aprobación general.

«LA LACA AMBICION»

Novedades.—Ayer se estrenaron los señores D. Eduardo del Haro y D. Joaquín Aznar en el teatro de Novedades una zarzuela en un acto y cuatro cuadros...

Han tenido los autores la habilidad de hacer con un asunto pobre y de escasa novedad, una obra muy entretenida...

Se trata de una muchacha que sacrifica sus amores en aras de su ambición, para venir a reconocer, después de mil peripecias, que el amor es la felicidad suprema de la vida.

Tiene la obra algunos momentos poéticos y mucha visualidad. La música, del maestro Hidalgo—nombre que oculta, según nuestras noticias...

La Srta. Bohorques y los Sres. Guillot y Lopetegui se distinguieron en la interpretación. La obra estuvo muy bien presentada.

La Srta. Bohorques y los Sres. Guillot y Lopetegui se distinguieron en la interpretación. La obra estuvo muy bien presentada.

La Srta. Bohorques y los Sres. Guillot y Lopetegui se distinguieron en la interpretación. La obra estuvo muy bien presentada.

La Srta. Bohorques y los Sres. Guillot y Lopetegui se distinguieron en la interpretación. La obra estuvo muy bien presentada.

La Srta. Bohorques y los Sres. Guillot y Lopetegui se distinguieron en la interpretación. La obra estuvo muy bien presentada.

La Srta. Bohorques y los Sres. Guillot y Lopetegui se distinguieron en la interpretación. La obra estuvo muy bien presentada.

La Srta. Bohorques y los Sres. Guillot y Lopetegui se distinguieron en la interpretación. La obra estuvo muy bien presentada.

La Srta. Bohorques y los Sres. Guillot y Lopetegui se distinguieron en la interpretación. La obra estuvo muy bien presentada.

La Srta. Bohorques y los Sres. Guillot y Lopetegui se distinguieron en la interpretación. La obra estuvo muy bien presentada.

La Srta. Bohorques y los Sres. Guillot y Lopetegui se distinguieron en la interpretación. La obra estuvo muy bien presentada.

La Srta. Bohorques y los Sres. Guillot y Lopetegui se distinguieron en la interpretación. La obra estuvo muy bien presentada.

La Srta. Bohorques y los Sres. Guillot y Lopetegui se distinguieron en la interpretación. La obra estuvo muy bien presentada.

La Srta. Bohorques y los Sres. Guillot y Lopetegui se distinguieron en la interpretación. La obra estuvo muy bien presentada.

de cobrar esta cantidad, y para presentarse en público les ha sido preciso adquirir ciento o doscientas localidades, porque el razonamiento que los dueños o arrendatarios de las plazas les suelen hacer es del siguiente modo:

—Mira, muchacho; tú no tienes cartel para salir en mi plaza, y por consiguiente, si sales, tu nombre, desconocido aún, no me llevará gente a la taquilla, y para que yo no pierda debes comprar doscientos billetes...

—Tiene algo de ilógico que cuando llegan los pocos que llegan—pidan por su trabajo una parte de la ganancia que reportan?

Beimonte, al principio, cobraba una pequeña cantidad, cuando la cobraba... Y un empresario le dijo que tenía verdaderos deseos de darle 10.000 reales por novillada...

¿Qué ganaban Saleri y Fortuna en una plaza vecina a Madrid? ¿Cuánto le costó a Pedro Carranza (Algabeño II) poder torear en Sevilla? ¿Y a Beimonte?

Saben de sobre públicos y empresarios que quitando cuatro o cinco toreros que cobran bien su trabajo, los demás no ganan para hacerse ricos. Solamente aquellos pueden reunir un capital, y aunque parece que ganan verdaderas fortunas...

¿Cuánto ganan un buen médico o un abogado de muchísima fama? Y en arte, ¿es comparable lo que ganan los toreros a lo que cobran los tenores como Anselmi y Caruso, o baritonos como Titta Rufo?

Las Empresas taurinas quisieran que esos cuatro o cinco que cobran mucho dinero y que son los vengadores de los demás toreros torear en sus plazas al precio que lo hacen Posada, Limeño y otros por el estilo.

El domingo torearán Zarco, Méndez y Torero, y el martes, Nacional, Varelo y otro.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

El jueves, la corrida de toros tantas veces anunciada.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis y cuarto de tarde, se verificará en este teatro el 23.º vermouth de moda, poniéndose en escena la esplendísima zarzuela en dos actos, gran éxito de esta temporada...

El viernes, a las seis y cuarto de la tarde, El asombro de Damasco, y a las diez y media de la noche, El niño judío.

Price.—El cartel de este teatro ha sufrido una modificación hoy. A las seis de la tarde, en sección sencilla, será representado Bohemios; a las siete y cuarto, sencilla, San Juan de Luz...

Gran Teatro.—El Ayuntamiento y La llama.—El Ayuntamiento de Madrid, por iniciativa de su digno presidente, asistirá con carácter oficial al estreno de La llama...

Respondiendo a la solemnidad que ha de revestir el estreno, el Ayuntamiento ha confiado a D. Cecilio Rodríguez, artífice de la jardinería, el ornamento de la sala del Gran Teatro...

De la ciudad donostiarra vendrán para asistir al estreno de La llama nutridas representaciones, y por aquel Sindicato de iniciativas se ha organizado un tren especial a este objeto.

La expectation en Madrid es tan grande, que ya están vendidos casi todos los palcos y gran número de butacas para el estreno de La llama.

Cómico.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, especial, matinee de gran moda, representándose las esplendidas obras nuevas La canastilla (dos actos) y Los años del mundo...

Reina Victoria.—El viernes por la tarde se representará por primera vez en esta temporada el precioso vodevil La Princesa loca...

El domingo por la tarde, a las cuatro, se pondrá en escena esta misma obra; a las seis y cuarto el vodevil de extraordinario éxito La araña azul...

Infanta Isabel.—El aristocrático teatro de la calle del Barquillo, que es el más favorecido por los grandes éxitos de riza, se llena tarde y noche en las representaciones del divertidísimo juguete cómico El hombre de la montaña...

Las representaciones de noche se celebran a precios populares únicamente de doble.

Martin.—Hoy jueves escogida matinee de gran moda a las seis de la tarde, poniéndose en escena las obras de resonante éxito Los secretos de Venus y La fiesta de la alegría.

Por la noche La Cruz de los Rosales y La fiesta de la alegría; el viernes, a las diez y cuarto, estreno de la fantasía cómico-lírico-bailable, en un acto y seis cuadros, de los Sres. Caamaño y Custodio...

LOS AFICIONADOS

Salón A B C (antes Regio).—Hoy jueves se verificará en este elegante coliseo, a las ocho y media de la noche, el estreno del drama en cuatro actos y en prosa, original del novel autor D. Luis Castillo, titulado Libertá.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Mi intención—dijo el joven—es instalarme en Italia, en el campo, en medio de árboles y flores, y vivir retirado y completamente desconocido.

—Juana—contestó la señora Fontange,—al permitir Dios que abra Jorge tu ataúd, es que te ha arrancado a tu marido para darte al hombre a quien amas...

—¿Has oído, Juana?—exclamó el joven.—Habla adivinado la respuesta de tu madrina.

La joven le dirigió una mirada llena de amor.

—De modo que vais a vivir en Italia esperando los acontecimientos? El más

feliz sería la muerte del señor de Borsenne. ¡Ojalá que no tarde mucho en morir! Pero para vivir en Italia ó en cualquier parte hace falta dinero.

—Llevo encima ochenta mil francos—repuso Jorge;—suponiendo que gastemos quince mil en nuestra instalación, podremos vivir bien tres ó cuatro años.

—Una existencia de empleadillo—dijo.—Tengo, lo mismo que Juana, gustos muy sencillos.

—Caballero, los gustos deben estar de acuerdo con la fortuna que uno tiene.

—Indudablemente, señora; pero no olvidéis que no poseo más que lo que quiera darme mi padre.

—Por eso quería hablar de Juana y no de vos.

—Pero, ¡ya! ¡si yo soy todavía más pobre que Jorge!

—¿Olvidas el testamento de tu padrino?—dijo la señora Fontange sonriendo.

—Hijos míos, tenéis cien mil francos de renta. Juana, antes de que te marches te entregaré esa suma. Si no lo gastáis todo, haréis economías, lo mismo que yo.

—¿Cuántos días permaneceréis conmigo?

—Mi intención es volverme a poner en camino mañana por la mañana.

—Te comprendo; tenéis prisa por salir de Francia. Pues bien, no os detendré; pero no os marcharéis hasta mañana por la noche. Estad tranquilos, que no daré a entender a nadie vuestra presencia aquí.

En cuanto estéis instalados, me escribirá Juana; si al llegar la primavera estoy valiente, iré a haceros una visita, siempre

que no os moleste. Suceda lo que quiera, tendré mucho gusto en seros útil y podéis contar conmigo.

—Llamó a su doncella.

—Estos señores son hijos de una amiga mía que vive en Burdeos. Preparad la habitación del señor de Fontange para este caballero, y la de color de rosa, junto a la mía, para esta señorita.

—Saló la criada.

—Tengo aquí dos criados viejos que conocen a Juana—dijo la señora Fontange;—pero yo lo arreglaré de modo que estén mañana ausentes todo el día.

No sentía ya el menor cansancio, y hubiera pasado la noche hablando; pero comprendió que los viajeros tenían necesidad de descanso y les acompañó a sus respectivas habitaciones.

Al día siguiente, al despedirse Juana de ella, le dio una bolsa de viaje, en la cual metió valores que importaban cien mil francos, fáciles de negociar, y algunas alhajas de gran precio.

Algunos días después tuvo una conferencia con su notario el señor Parison, a consecuencia de la cual hizo su testamento.

La primera carta que recibió de Juana le decía que Jorge había comprado una casita encantadora, a dos leguas de Florencia, a la orilla del Arno, llamada Villa de las Higueiras.

«Si no fuese por el recuerdo—decía otro párrafo de la carta,—creo que no habría felicidad comparable a la mía. Me amanto, que siempre temo demostrarle poca ternura, por más que estoy completamente

consagrada a él: no podría existir sin él: la mano que nos separara me mataría.»

Los habitantes de la Villa de las Higueiras vivían muy retirados y se mostraban muy poco en Florencia. Asistían muy de tarde en tarde a la representación de alguna ópera.

Aquel aislamiento tan completo y el misterio de que se rodeaban excitaron la curiosidad de los florentinos. Sabían por los criados que la dama era hermosísima.

Entonces, ¿por qué llevaba siempre aquel velo en paseo, en el teatro y en todas partes?

Sabían que eran franceses, pero ¿a qué clase pertenecían? ¿Por qué no trataban a nadie? Sus gastos anunciaban una fortuna bastante considerable.

Tales eran las preguntas que se hacían los florentinos. No había una sola florentina que no deseara levantar el velo a la hermosa francesa y ver su rostro.

Cuando eran interrogados los criados, italianos todos, no se cansaban de elogiar a sus amos.

El señor de Pradines recibía todas las semanas una carta de Francia, y a veces dos. Su madre y Juan de Frugère le tenían al corriente de todo lo que sucedía en París. Juana tenía así constantemente noticias de sus padres y su hijo.

¿Dónde había ido aquella feliz pareja? Nadie lo sabía.

XIV

La señora de Précourt había manifestado el deseo de educar a su nieto. El señor de Borsenne no opuso ninguna resistencia, y Edmundo fué confiado a su abuela.

Pero desde el acontecimiento que había causado tan terrible golpe al señor de Précourt y su señora, cesaron por completo sus relaciones, frías y tirantes ya, con el señor de Borsenne. El yerno no fué recibido en la calle Le Pelétier, y el señor de Précourt, que sufría a su vez la influencia de su mujer, no volvió a ver más al señor de Borsenne, cuya vida, dicho sea de paso, le indignaba.

Al cabo de seis meses, y sin más pretexto que el de causar a su suegra un nuevo disgusto, el señor de Borsenne reclamó imperiosamente su hijo, que le fué devuelto.

Se deshizo en seguida de él, colocándolo a algunas leguas de París, en Brunoy.

Cuando el señor de Précourt le hizo preguntar que dónde estaba el niño, respondió con acritud que suplicaba a sus suegros no se ocupasen de él, pues que se hallaba muy bien, que quería educarlo a su gusto y era su voluntad que no le volviesen a ver.

Juana supo este detalle por una carta de la señora de Lambert a su hijo; por otra parte, Juan Frugère, fiel a la misión que le confiara Jorge, descubrió al cabo de ocho

DESORDENES GRAVES

LOS SUCESOS DEL FERROL

Son muy pocas las noticias que han llegado a Madrid acerca de los sucesos que se desarrollaron en Ferrol.

Como ampliación de las referencias de nuestro correspondiente, que indudablemente sufrieron grandes mutilaciones, reproducimos el siguiente relato, enviado desde Ferrol al diario coruñés «La Voz de Galicia»:

«Las mujeres piden el abaratamiento de los artículos. Los sucesos de Neda y Jubia, por causa del encarecimiento de las subsistencias, repercutieron en esta ciudad.

Hoy nutridos grupos de mujeres recorrieron las calles del Ferrol, pidiendo que se abarataran los artículos de más perentoria necesidad.

Algunas Comisiones de las amotinadas entraron en los principales comercios de viveres, anunciando a los dueños de estos establecimientos que, ó se hace una rebaja en los artículos que se expenden, ó las mujeres ferrolanas secundarán la actitud de sus compañeras de los pueblos del resto de la provincia.

En vista de estas manifestaciones, algunos industriales cerraron los escaparates de sus establecimientos, en previsión de que pudieran surgir desórdenes.

En los muelles. Mientras tanto, en los muelles algunos grupos impidieron que fuesen llevadas a Mugaros 25 cajas con sardina, que habían traído al Ferrol los barcos pesqueros del Sr. Romasanta, y que un industrial de aquel pueblecito había adquirido.

También impidieron los grupos que otros artículos fuesen embarcados. Las mujeres se dedicaron después a recorrer los malecones, inspeccionando las operaciones de carga para ver si entre lo que se exportaba iban comestibles.

En la estación del ferrocarril. Algo análogo ocurría en la estación del ferrocarril en aquellos momentos. Nutridos grupos de mujeres, que pedían á gritos la reducción en los precios de los artículos de primera necesidad y protestaban contra quienes traficaban con el hambre del pueblo, hicieron una amplia investigación en los almacenes de mercancías, impidiendo que se facturase nada que tuviera relación con el consumo público.

Poco antes de salir el tren, se abalanzaron sobre unas 100 cajas de pescado que salían para Betanzos, y fué preciso retirárselas de los andenes, pues las alborotadoras trataban de destruirlas.

Parece que se gestiona ahora el medio de embarcar ese pescado para llevarlo a Mugaros á la fábrica de salazón que allí existe, aun exponiéndose á que las mujeres, que ejercen estrecha vigilancia, promuevan nuevo tumulto.

Al llegar el tren correo, las mujeres que había en la estación pusieron gran empeño en impedir que fuese desembarcada de los furgones la leche que llegaba de Curtis para el abastecimiento de la población.

Para evitar que la derramasen, la leche no fué descargada.

A la entrada del Ferrol. No es sólo ya que cese la exportación lo que las mujeres amotinadas desean. A la entrada de la ciudad, lo mismo en la carretera de la Cabana que en la de Suances y demás que tiene Ferrol, numerosos grupos detienen los vehículos que cruzan, lo mismo los que entran que los que salen, con objeto de impedir que entre ningún comestible en Ferrol.

Las fuerzas del Cuerpo de Seguridad y municipales son impotentes para contener los desmanes de las amotinadas.

¡Tenemos hambre! Al anochecer, numerosas mujeres, llevando en brazos á pequeñas criaturitas, recorrieron las principales calles de la población gritando: ¡Tenemos hambre! ¡Abajo los acaparadores!

La Policía trató de cortarles el paso; pero no pudo impedirlo, porque las alborotadoras

se desparramaron varias veces por las bocacalles, yendo á reunirse en otro lugar.

Establecimiento apedreado. Mientras esto ocurría en las calles Real, Magdalena y otras, se reunieron multitud de mujeres en la plaza de Dolores, ante el establecimiento que allí tiene emplazado doña Elisa Ramos, pidiendo á gritos que se rebajase el precio de las subsistencias.

Poco á poco el grupo fué engrosando, y como doña Elisa Ramos está tildada de acaparadora, los ánimos se excitaron y no tardó en caer sobre el establecimiento que en la plaza de Dolores tiene esta industrial una verdadera lluvia de piedras, rompiendo algunos cristales.

Acudió la fuerza pública y las amotinadas se disolvieron.

Asalto á un almacén.—A tiros. Desde la plaza de Dolores fueron los grupos á la calle del Sól, donde doña Elisa Ramos tiene un almacén de efectos para surtir su establecimiento, y allí menudearon las piedras.

Trataron los grupos de asaltar el almacén, después de apedrearlo; pero los guardianes que lo custodiaban cerraron á piedra y lodo, mientras se avisaba á la Policía de cuanto pasaba.

Arrojando grandes cantos contra las maderas de las puertas, y á fuerza de empujones, las amotinadas lograron franquearse el paso. Al penetrar las primeras mujeres en éste, los guardianes trataron de cortarles el paso, haciendo varios disparos con los revólveres que empuñaban.

Las mujeres no se amedrentaron. Lejos de huir al ruido de los disparos, se enardecieron más, y echándose como furias sobre los guardianes, les obligaron primero á retroceder y á ceder el campo después.

El saqueo del almacén fué completo, y de cuanto allí había nada quedó intacto, llevándose entre todas, en lotes, 1.000 sacos de habichuelas que estaban almacenadas.

Acudió poco después la fuerza de Seguridad, logrando restablecer el orden.

Por consecuencia del choque entre las mujeres, que arrojaban piedras, y los guardianes, resultaron algunos contusos.

Una Comisión á la Coruña. Según me informan, salió en el tren de la tarde una Comisión de mujeres con objeto de pedir al gobernador que interceda en el asunto, procurando que las subsistencias se abarataran.

Nada se puede decir sobre la duración del conflicto, porque los ánimos están muy excitados.

Un muerto y dos heridos. En este momento son conducidos á la Casa de Socorro el guardia del Cuerpo de Seguridad Evaristo Aguado, á quien lesionó una piedra en el frontal derecho, y el niño Juan Torres, de doce años, que se encuentra en gravísimo estado porque recibió un tiro en la cabeza.

También fué llevado á aquel establecimiento el joven de diez y siete años Valentín Dapena, que recibió un tiro en la sien derecha; pero fué imposible prestarle cuidado alguno, porque cuando entró en la Casa de Socorro había fallecido.

Según aseguran varios jóvenes que prestaron declaración ya ante el juez de primera instancia, Sr. Poladura, Valentín fué herido por un disparo que durante unos desórdenes, habidos en la plaza de Amboage, hizo el teniente del Cuerpo de Seguridad D. León Alvarez, al tratar de imponerse á la masa que le acorralaba.

Otros detalles. Las iras populares se dirigen preferentemente contra la abastecedora doña Elisa Ramos, á quien censuran duramente y hacia quien se dirigen cargos que me abstengo de comunicar.

Se ha comunicado la orden de que las tropas permanezcan en los cuarteles, dispuestas á salir á la calle al primer aviso.

También se dice que los desórdenes se reproducirán á la llegada del tren correo. En este momento recorre las calles en varios pelotones una compañía del regimiento de Infantería de Zamora, con objeto de restablecer el orden y apaciguar los desmanes. Patrullará y vigilará algunos edificios.

Los viajeros que llegan en los trenes dicen que al paso de los convoyes por Neda grupos de mujeres reconocen los furgones, impidiendo que vengan á Ferrol artículos de primera necesidad.

Las víctimas. Las víctimas de los sucesos ocurridos hoy en esta ciudad, según he comunicado en anteriores telefonemas, son las siguientes: Valentín Dapena, joven de diez y siete años, muerto de un tiro, á quien se practicará mañana la autopsia.

Juan Torres, muchacho de doce años, herido gravemente de un tiro, cuyo estado es gravísimo y se teme que fallezca esta noche. Nicolás Anca y Calixto González, guardianes de Seguridad, lesionados por las piedras en las piernas y mano derecha, respectivamente.

Juan Cánovas, paisano, herido por un sable en el brazo izquierdo. El teniente del Cuerpo de Seguridad señor Alvarez también resultó herido por las piedras en la cabeza y pierna izquierda.

El alcalde acaba de conferenciar con el gobernador acerca de estos sucesos. Reina aparente calma.

Enorme tumulto en el mercado. Ferrol, 13.—Cuando se creía haber hallado una solución que acabase con los desórdenes, hanse reproducido hoy con mayor furia. Las mujeres acometen como fieras, y la vida se hace imposible.

No cabe más solución que declarar la plaza en estado de sitio. En este momento, en el mercado se produce un gran tumulto. Sólo han quedado en pie los puestos de carne, que pusieron unos tremendos cartelones anunciando que respetaban los precios de la tasa.

Asalto á una ferretería. Cuando las mujeres se disponían á entrar en una ferretería, los dependientes las recibieron á estacazos; pero aquellas se apoderaron de uno de los dependientes, á quien hubieran matado á no acudir un piquete de Infantería.

Han sido asaltados los almacenes del ferrocarril de Barallobre, destrozando las mercancías.

En los pueblos próximos. En los pueblos cercanos de Fene y Abelleira, también se han producido sucesos. Las furbas sacaron de su casa á viva fuerza al alcalde de este último y le obligaron á ir á la Casa Ayuntamiento y á firmar comprometiéndose á que se rebajarían los artículos de primera necesidad.

Muertos y heridos en Sede. Ferrol, 13.—Se reciben noticias gravísimas de los sucesos ocurridos en la feria de Sede, que pertenece al Ayuntamiento de Narón.

Había empezado á regir la tasa del trigo, y como el alcalde de dicho pueblo, monopolizador, vendiese más caro, los compradores se presentaron en el domicilio de la autoridad municipal. Ocultóse el alcalde, y el público le apedreó la casa.

La Guardia Civil, al mando de un teniente, acudió en auxilio del alcalde. Como á pesar de la presencia de la benemérita, continuase la pedrea, el teniente dió la voz de fuego, resultando muertos y heridos.

Para el lugar del suceso salen más guardias civiles. Entierro de otra víctima. Ferrol, 13.—Se ha verificado el entierro de otra víctima de los sucesos de anteanoche.

Una grandiosa manifestación, en la que figuraban más de 6.000 obreros, acompañó al cadáver.

Guardia Civil á Ferrol. Coruña, 13.—Ha marchado al Ferrol el teniente coronel de la Guardia Civil con motivo de los desórdenes.

Quejas de los vecinos. Más de 500 vecinos del pueblo de Sada vinieron en manifestación á quejarse al delegado de Hacienda del recargo de las cuotas de Consumos que les impone el Ayuntamiento, á causa de haber votado en favor de los regionalistas. Visitaron al gobernador para denunciarle los atropellos, y éste les ha ofrecido enviar delegados que inspeccionen la Administración municipal.

previa declaración que les elimine del Ejército. A la tercera, los que, por sus achaques, no se hallen aptos para servicio alguno en tiempo de guerra ó maniobras.

Corresponderán á la cuarta los que causen baja en la de activo ó reserva por sentencia de Tribunal de honor ó disposición que taxativamente lo determine, quedando desde luego separados definitivamente del Ejército.

Los que voluntariamente dejen de pertenecer al Ejército activo y su reserva, pasarán á la situación de retirado, de conformidad con las disposiciones hoy vigentes.

F. El personal ya indicado permanecerá en la situación de activo hasta las edades siguientes: Coroneles, hasta los sesenta y dos años. Tenientes coroneles, hasta los sesenta ídem. Comandantes, hasta los sesenta ídem. Capitanes, hasta los cincuenta y seis ídem. Tenientes y alféreces, hasta los cincuenta y uno ídem.

Para los Cuerpos de Intendencia, Intervención, Sanidad (secciones de Medicina y Farmacia) y Jurídico Militar, se considerarán aumentadas estas edades en dos años.

G. Los jefes, oficiales y asimilados que pasen á situación de reserva, seguirán perteneciendo al Ejército y á su Arma ó Cuerpo correspondiente, aunque con separación de los de activo; se considerará como de «disponibilidad» para campaña y maniobras, estarán afectos durante la paz á unidades de reserva ó territorial, según su residencia, edades, aptitudes y condiciones; gozarán de las consideraciones y preeminencias que por sus empleos y servicios les correspondan; disfrutarán del sueldo á que, como haber pasivo, tengan derecho y les esté concedido; en caso conveniente ó necesario, tomarán parte, en iguales condiciones que si estuviesen en activo, en

campaña, maniobras y movilización, gozando, en estos casos, de igual sueldo de activo inherente á sus empleos, con todas las gratificaciones y emolumentos anejos al cometido ó cargo que desempeñen; se les computará el tiempo en que sirvan en campaña para la mejora de sus derechos pasivos y para los correspondientes á la Orden de San Hermenegildo, y durante ella obtendrán las recompensas á que se hiciesen acreedores por sus méritos y servicios del mismo modo que si perteneciesen á la escala activa.

H. Los jefes y oficiales en reserva, al cumplir dos años en esta situación, pasarán á la de retirado, é igualmente los que, por sus achaques, llegaren á no considerarse aptos para cumplir tan honrosos deberes.

I. Los jefes y oficiales del Cuerpo de Intervención Militar, de la Sección de Farmacia del de Sanidad y los de los Cuerpos Jurídico Militar, Clero Castrense, Veterinaria, Equitación, Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, Brigada Sanitaria, Celadores de Fortificación, Oficinas Militares y músicos mayores, pasarán directamente desde la situación de activo á la de retirados á las mismas edades que hoy tienen asignadas.

NOTICIAS OFICIALES

Muertos y heridos.

El gobernador de la Coruña comunica que en el Ferrol hay tranquilidad. En reunión celebrada por las autoridades y la Cámara de Comercio, quedó acordada la tasa de los principales artículos.

Esta tasa satisizo al vecindario, alejándose los temores de nuevos desórdenes. En el pueblo de Sade, parroquia de Narón, situado en las cercanías del Ferrol, se celebraba una importante feria. Las autoridades, temiendo que ocurrieran desórdenes, enviaron á un oficial de la Guardia Civil con diez parejas, de éstas cuatro de Caballería.

Las mujeres excitaron al vecindario contra los feriantes, asaltando la casa del alcalde y otras donde se suponía que se ocultaban cereales.

Acudió la fuerza pública, siendo recibida á pedradas y tiros; aquélla extremó la prudencia; pero se vió obligada á disparar, resultando algunos muertos y numerosos heridos. Las parejas de la Guardia Civil de Caballería dieron algunas cargas, disolviendo á los revoltosos.

Entre los heridos figura el teniente que mandaba la fuerza. Aunque se ha restablecido la tranquilidad, se han enviado refuerzos, temiendo la reproducción de los sucesos. Las autoridades han suspendido la feria.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

LOS DETALLISTAS DE CARBÓN

Nota oficiosa.

Con paciencia ejemplar venimos haciendo incansantes gestiones en departamentos oficiales y con autoridades para conseguir venga carbón á Madrid al precio de tasa, con resultado negativo, porque pese á quien no lo sepa ó no quiera saberlo, los productores se niegan á traerlo; y así como á los modestos detallistas de este gremio se les ha perseguido con rigor, precisamente por ser modestos, los productores y traficantes siguen haciendo lo que quieren, sin que haya freno ni sanción para ellos.

Oficialmente ha podido comprobarse que en Asturias, Extremadura, Ciudad Real y Salamanca, hay verdaderas montañas de carbones minerales y vegetales, y sin embargo Madrid no tiene carbón, ni se ha pensado todavía en la incautación de esas considerables existencias de combustibles, quedando sus dueños en libertad de venderlas á mejor precio que la tasa.

Expusimos nuestras demandas al Gobierno y autoridades con la comprobación de contratos que no se quieren cumplir, sin obtener otro resultado que la complacencia de una recepción cortés. Salvo Puertollano y Peñarroya, no ha venido ni viene carbón de ninguna parte, y con lo recibido de estas procedencias no hay bastante para el abastecimiento de Madrid.

Del ministro de Fomento hemos oído repetidamente frases amables y de halagadora esperanza, pero sin realidad presente ni remota. Hay vagones que se han facturado en julio y agosto del año último, que aún no han llegado; no se sabe dónde están, y los que se recibieron llegaron hasta con 4.000 kilos de falta; todo lo cual explica que cuando las palabras y disposiciones no son expresión de energía y efectividad, empalagan y entorpecen.

Prescindiendo del desbarajuste de fuera, se da hoy el caso de un conocido almacenista de Madrid que está cobrando á los detallistas la tonelada de antracita á 150 pesetas, es decir, 38 pesetas más cara que el precio de tasa, y para eso el industrial tiene que poner envases y pagar el arrastre desde el depósito del almacenista. Pues á ese almacenista no se le castiga y se le deja en libertad para que siga disfrutando de tan productivo negocio.

Los productores de carbón vegetal y sus agregados, los intermediarios y negociantes, se niegan á vender al precio de tasa, porque sobre ésta se lo pagan en pila para Zaragoza, Barcelona y otros puntos extremos del litoral. Persona muy conocida está vendiendo el carbón vegetal en carretas por Madrid á 2 pesetas

tas 25 céntimos, ó sea cinco céntimos más caro que la tasa. En los paradores de las entradas de Madrid se almacenan carretas de carbón vegetal que sus dueños no quieren vender á los detallistas, aguardando oportunidad de satisfacer codicias que no se tasan.

Todo esto se sabe; nosotros lo decimos, pero no se hace nada, porque lo principal, ó por lo menos lo más cómodo y menos expuesto, es propiciar al humilde detallista como víctima ejemplar, haciéndole objeto de denuestos, amenazas y castigos, mientras los verdaderos culpables (siempre poderosos), gozan de envidiable inmunidad.

Por tanto, nuestra situación ofrece el resultado de que como no podemos vender á precio superior al de tasa, y no nos cumplen nuestros contratos ni nos venden más que á precio superior al de tasa, no podemos comprar carbón, porque no vamos á vender más barato de lo que nos cuesta, ó á exponernos á sufrir las multas enormes que se nos han impuesto, siendo otros los culpables. Madrid, por consiguiente, se queda sin carbón para su consumo. En servicio de la verdad y del público conste así para quien quiera enterarse del estado real de las cosas (al que se añade la subida de las tarifas ferroviarias, en el doble), y cada cual aguantante la responsabilidad que le corresponda.

Hemos suplicado por todas partes, hasta la humillación, y como tenemos una industria para defender nuestra modesta vida, por humildes nos debe mayor asistencia la justicia, y no podemos seguir pagando alquileres, dependencia, contribuciones ó impuestos de todas clases, para no vender carbón, nos vemos en la imperiosa necesidad de cerrar nuestros establecimientos y entregar las llaves á la autoridad, para que ésta solucione el problema que ha planteado y que á nosotros no toca resolver.

EN VALENCIA. Los artículos de primera necesidad. Valencia 14.—Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias presidida por el gobernador.

Han asistido á esta reunión el alcalde, el delegado de Hacienda y otros importantes elementos. Los reunidos estudiaron el precio de la mayoría de los artículos de primera necesidad, demostrando este estudio que continúan siendo vendidas en Valencia á precios inferiores á los que tienen en el resto de España.

También se ocuparon los reunidos en el estudio de abastecimiento de carnes, y adoptaron medidas para impedir su encarecimiento, acordando no consentir la apertura de nuevas carnicerías é imponer á los gremios la obligación de procurar el abastecimiento sin elevar el precio de la tasa.

La Junta denegó numerosas peticiones de exportación de artículos de primera necesidad y no pudo tratar del precio de los arroces por no haber asistido á la Junta comerciantes arroceros.

ESTADO DEL TIEMPO. Se va generalizando en España el tiempo de lluvias, sin que éstas sean copiosas. La temperatura va siendo más benigna, habiendo desaparecido las heladas.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria y Galicia, bueno; Andalucía, lluvias abundantes; resto de España, ligeras lluvias.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 13, 703,5 milímetros; temperatura máxima del aire á la sombra, 14,5; ídem mínima, 6,0; recorrido total del viento, 181 kilómetros; velocidad máxima del viento, 21 kilómetros; dirección dominante del viento, Nordeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Ligeras lluvias.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD. «Manual de El Perfecto Canalla.» Acaba de ponerse á la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé. Puerta del Sol, 15.

REAL DECRETO

LAS REFORMAS MILITARES

en los Cuerpos de Intendencia, Intervención, Sanidad y Jurídico, causarán baja en cada una de las situaciones expresadas al cumplir las edades siguientes:

Situación activa. Asimilados á general de división, sesenta y ocho años. Ídem á generales de brigada, sesenta y seis ídem.

Situación de primera reserva. Asimilados á generales de división, setenta años. Ídem á general de brigada, sesenta y ocho ídem.

B. El aumento de edad que se señala para los asimilados á general de división y de brigada en los Cuerpos de Intendencia, Intervención, Sanidad y Jurídico militar no tendrá efecto sino para los asimilados á coronel cuando ascendían estando en vigor este real decreto.

Los generales que por comprenderles la rebaja de edad á que esta disposición se refiere pasen á la primera reserva, quedarán como disponibles y percibirán el sueldo entero hasta la fecha en que les hubiera correspondido ser baja en la escala de activo, con arreglo á la legislación que se modifica, pudiendo el Gobierno emplearlos durante dicho intervalo de tiempo en toda clase de destinos.

Se exceptúan de los beneficios anteriores

los generales que asciendan á la categoría superior.

C. Los oficiales generales que, hallándose en la primera reserva, desempeñen los cargos ó destinos de plantilla asignados á su situación, disfrutarán del sueldo de actividad, y no obtendrán en paz ascenso alguno, con la sola excepción del de capitán general que, con arreglo á estas bases, será de libre elección del Gobierno, previa la aprobación de las Cortes. En caso de guerra, si tomase parte en ella con mando ó destino en servicio de tropas en el teatro de operaciones, podrán obtenerlo en la misma forma que los de activo.

D. Cuando, por razones especiales, determine el Gobierno la baja en el Ejército de un oficial general ó asimilado, pasarán á la situación que se denominará separados del servicio.

La situación de separados del servicio es ajena al Ejército y tendrá carácter definitivo.

E. Situación de jefes y oficiales.—El personal de jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, así como el de los asimilados, se hallará, según su edad y circunstancias, en las situaciones de actividad, reserva, retirado y separados del servicio.

Comprenderá la primera á todos los jefes, oficiales y asimilados que figuren en las respectivas escalas de las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército. Constituirán la segunda los que, procedentes de la primera, causen baja en ella por su edad ó á petición propia sin

previa declaración que les elimine del Ejército. A la tercera, los que, por sus achaques, no se hallen aptos para servicio alguno en tiempo de guerra ó maniobras.

Corresponderán á la cuarta los que causen baja en la de activo ó reserva por sentencia de Tribunal de honor ó disposición que taxativamente lo determine, quedando desde luego separados definitivamente del Ejército.

Los que voluntariamente dejen de pertenecer al Ejército activo y su reserva, pasarán á la situación de retirado, de conformidad con las disposiciones hoy vigentes.

F. El personal ya indicado permanecerá en la situación de activo hasta las edades siguientes: Coroneles, hasta los sesenta y dos años. Tenientes coroneles, hasta los sesenta ídem. Comandantes, hasta los sesenta ídem. Capitanes, hasta los cincuenta y seis ídem. Tenientes y alféreces, hasta los cincuenta y uno ídem.

Para los Cuerpos de Intendencia, Intervención, Sanidad (secciones de Medicina y Farmacia) y Jurídico Militar, se considerarán aumentadas estas edades en dos años.

G. Los jefes, oficiales y asimilados que pasen á situación de reserva, seguirán perteneciendo al Ejército y á su Arma ó Cuerpo correspondiente, aunque con separación de los de activo; se considerará como de «disponibilidad» para campaña y maniobras, estarán afectos durante la paz á unidades de reserva ó territorial, según su residencia, edades, aptitudes y condiciones; gozarán de las consideraciones y preeminencias que por sus empleos y servicios les correspondan; disfrutarán del sueldo á que, como haber pasivo, tengan derecho y les esté concedido; en caso conveniente ó necesario, tomarán parte, en iguales condiciones que si estuviesen en activo, en

campaña, maniobras y movilización, gozando, en estos casos, de igual sueldo de activo inherente á sus empleos, con todas las gratificaciones y emolumentos anejos al cometido ó cargo que desempeñen; se les computará el tiempo en que sirvan en campaña para la mejora de sus derechos pasivos y para los correspondientes á la Orden de San Hermenegildo, y durante ella obtendrán las recompensas á que se hiciesen acreedores por sus méritos y servicios del mismo modo que si perteneciesen á la escala activa.

H. Los jefes y oficiales en reserva, al cumplir dos años en esta situación, pasarán á la de retirado, é igualmente los que, por sus achaques, llegaren á no considerarse aptos para cumplir tan honrosos deberes.

I. Los jefes y oficiales del Cuerpo de Intervención Militar, de la Sección de Farmacia del de Sanidad y los de los Cuerpos Jurídico Militar, Clero Castrense, Veterinaria, Equitación, Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, Brigada Sanitaria, Celadores de Fortificación, Oficinas Militares y músicos mayores, pasarán directamente desde la situación de activo á la de retirados á las mismas edades que hoy tienen asignadas.

J. Los subalternos permanecerán en la situación de actividad hasta la edad de cincuenta y un años, y una vez cumplida ésta pasarán á la de retirado.

K. Los jefes y oficiales que actualmente se hallen retirados, podrán ser admitidos en la de reserva, previa depuración de condiciones y circunstancias, si lo solicitasen, quedando, una vez que les sea concedido, en las mismas condiciones expresadas para la de esta situación.

L. En lo sucesivo no existirá la situación de cuartel para los generales, ni la de excedente para los jefes y oficiales. El personal

de todas categorías que quede sin destino se considera como disponible y percibirá el sueldo entero.

Plantillas. M. Las plantillas de Estado Mayor General, en sus diferentes categorías y asimilados, será la siguiente: Tenientes generales, 20. Generales de división, 36. Generales de brigada, 107.

Cuerpo de Intendencia. Intendentes de Ejército, 3. Ídem de división, 7.

Cuerpo de Sanidad Militar. Inspectores de primera, 3. Ídem de segunda, 8. (Uno de estos últimos pertenecientes á Sección de Farmacia.)

Cuerpo jurídico. Consejeros togados, 3. Auditores generales, 3.

N. Para atender á las necesidades en los Cuerpos de Carabineros y Guardia Civil, dos plazas de generales de brigada del total de 107, serán asignadas al primero de dichos Cuerpos y tres al segundo, siendo cubiertas, en caso de vacante, por coroneles de la misma procedencia.

O. Si las necesidades de los diferentes servicios exigieran que algún oficial general ó asimilado ejerza cargo especial, no por ello se aumentará el número total, desempeñando el que en propiedad correspondía á aquél, su sucesor jerárquico en la categoría inmediata inferior.

P. Queda autorizado el ministro de la Guerra para determinar la forma de amortizar las vacantes de generales que por la rebaja de edades se establece en este real decreto, se produzcan en forma que no exceda del

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'Obligaciones del Tesoro', and 'Valores extranjeros' with columns for 'Día 11' and 'Día 12'.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes: Guerra.—Disponiendo que el general de división D. Leandro Cubillo y Páramo pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

coronel de Infantería D. Enrique Mendoza Cerrada.

—Nombrando general de la primera brigada de la quinta división (Valencia) al general de brigada D. Jerónimo Aguado y Uzuquiano.

—Disponiendo que el inspector médico de primera clase D. Cayetano Rodríguez Ríos pase en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la cuarta región y pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase y nombrándole inspector de Sanidad Militar de la cuarta región al inspector médico de segunda D. Antonio Barrea y Lorente.

—Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda y nombrándole inspector de Sanidad Militar de la sexta región al subinspector médico de primera D. Ramón Sáez y García.

—Conferiendo a los coroneles de Infantería D. Luis Carniguo Martínez el mando del regimiento de Vergara, 57; D. Juan Aranzquetgias, el del regimiento de Vizcaya, 51; y D. Luis Cossí González, el de la zona de reclutamiento de Cádiz, 14.

—Destinando al Estado Mayor Central al comandante de Ingenieros D. Rudesindo Montoto, al de Artillería D. César Serrano y al capitán de Caballería D. Rafael Barrios Salamancá.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que sin las formalidades de subasta y mediante el correspondiente concurso proceda a la adquisición de las cocinas rodadas de campaña necesarias.

—Concediendo la libertad condicional al corrigiendo de la penitenciaría militar de Mahón Miguel Ariza Herrera.

BUENA DIGESTION

Para conseguir los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastrointestinal y reconstituyentes. El ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS produce estos efectos.

EN PRUEBA DE GRATITUD

Obsequio al gobernador

Una Comisión del distrito de Vélez Rubio, compuesta del diputado provincial D. Inocencio Llamas, el alcalde de María, Sr. Motos; D. Diego Egea y los concejales D. Salvador Llamas y D. Salvador Abadía, ha llegado a Madrid para ofrecer al gobernador civil, señor López Ballesteros, en nombre de sus amigos y electores del distrito de Vélez Rubio, un obsequio verdaderamente espléndido, que consiste en una artística espada para el uniforme de gobernador civil.

La espada, que es una verdadera obra de arte, lleva esmaltes y pedrería, y en la misma hoja lleva grabada una expresiva dedicatoria.

El obsequio ha sido hecho por suscripción popular, en que sólo algunas cuotas llegan a 25 pesetas, siendo casi todas ellas de un real y dos reales.

El Sr. López Ballesteros ha agradecido mucho este homenaje de sus amigos de Vélez Rubio, a los cuales viene representando en Cortes hace más de doce años.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo el ilustrado funcionario del ministerio de Instrucción pública, D. Fernando de Larra, pasa en estos momentos por la terrible desgracia de haber perdido a su hijo Ángel, que contaba dos años de edad, y que era el encanto de sus padres.

Reciban éstos, con tan triste motivo, la más sincera expresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

Boca fresca y sana se consigue con el uso diario del Licor del Polo. Frasco, 1,50.

Círculo de la Unión Mercantil.—Mañana viernes, a las nueve y media de la noche, celebrará junta general ordinaria La Mutua Mercantil e Industrial, en el domicilio de esta Sociedad, Victoria, 1.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Inglaterra.—Londres, 13.—Comunicado de la tarde.—Un destacamento enemigo que intentó esta noche llegar a las líneas inglesas en Vaquería fué dispersado.

Un golpe de mano realizado con éxito al Norte de Lens ha permitido a los ingleses coger algunos prisioneros.

Al Sur de Armentières, uno de los puestos avanzados ingleses, después de un violento bombardeo por el enemigo, fué atacado por un fuerte destacamento.

Algunos ingleses han desaparecido.

Ayer tarde, al Sudeste de Cambrai y frente a Loos, hubo actividad de la artillería alemana, y esta noche la ha habido en el sector de Messines y de Passchendaele. (T. S. H.)

Mesopotamia.—Londres, 13.—Comunicado oficial sobre las operaciones británicas en Mesopotamia.—La guarnición turca de Hit ha continuado la retirada y ocupa ahora Khan-Bagdad, sobre el Eufrates, a 36 kilómetros más abajo de Hit.

Durante la retirada, los turcos han sido atacados por los aeroplanos ingleses, que les han bombardeado y ametrallado a alturas que variaban entre 2.500 a menos de cien pies.

De esta manera se les ha causado graves pérdidas. (T. S. H.)

Italia.—Cotano, 13.—Durante el día de ayer, vivaces enemigos fueron alcanzados por nuestro fuego en las pendientes septentrionales de Col della Borreta. Fueron rechazadas patrullas enemigas de reconocimiento al Nordeste del monte Cristallo (Sur de Stelvio) y al Este de Garda. En el valle de Astico hubo encuentros de patrullas, en que fué eliziado el enemigo. Cerca de Penelope causamos grandes pérdidas a un puesto avanzado enemigo. Ambas artillerías, que desplegaron acciones más bien moderadas a lo largo de todo el frente, se han mostrado más activas en el Piave. Nuestro fuego de ráfagas ha batido a tropas y vehículos en marcha del enemigo al Sur de Noventa, causando daños en las obras de la zona del liberal.

En la llanura, la actividad aérea ha sido notable en las primeras líneas de la retaguardia más próxima. Durante el día han sido baldados depósitos enemigos por los hidroaviones de la Marina Real, y durante la noche nuestros dirigibles han bombardeado los campos de aviación enemigos. Un aparato enemigo, derribado por uno de nuestros aviones, ha caído en la orilla izquierda del Piave. (Telegrafía Sin Hilos.)

Alemania.—Koenigsweusterhausen, 13.—Frente occidental de la guerra.—Al Este de Nieuport cogimos prisioneros a un oficial y 30 hombres. Al Este de Zonnebeke y al Sudoeste de Fromelles, empresas propias dieron por resultado la prisión de 23 ingleses y portugueses en la Champagne, y después de fuerte preparación de artillería, compañías de la Prusia occidental asaltaron trincheras francesas, situadas al Nordeste de Prosnas, volviendo, después de haber destruido los campamentos enemigos, con 90 prisioneros en sus puntos iniciales.

En el aire hubo intensa actividad exploradora, lo que dió lugar a intensas luchas. Ayer derribamos 19 aparatos enemigos y dos globos cautivos. El teniente von Richthofen alcanzó sus victorias aéreas números 28 y 29.

Teatro oriental.—Las tropas alemanas y austrohúngaras están a la vista de Odessa.

Frente macedónico.—Debido a avances propios lanzados con éxito reina, cerca de Makovo, en el arco del Carná, y después de algunos días, mayor actividad del fuego por parte de los franceses. Dicho aumento en la actividad también perduró en el día de ayer.

Nada nuevo que señalar en el frente italiano. (T. S. H.)

ALEMANIA Y LOS NEUTRALES

Comentarios ingleses.—Londres, 14.—El Daily Chronicle comenta el hecho de que el embajador de Alemania en Madrid haya reconocido la autenticidad de la carta escrita por el primer secretario de su Embajada a un anarquista español.

Dice que «Alemania ha sido, una vez más, sorprendida interviniendo, por medio de sus representantes oficiales diplomáticos, en la vida interior de un país con el que está en paz.»

Es la historia de Rusia que se repite. Antes de la guerra, la influencia alemana en Petrogrado se mostraba públicamente del lado de los reaccionarios, pero secretamente estaba en contacto con los conspiradores revolucionarios.

Durante la guerra siguió el mismo doble camino. El procedimiento es sencillo. Para debilitar a un país, Alemania estimula a sus extremistas de ambos lados, revolucionarios y reaccionarios, calculando que cuando se haya descompuesto con las violencias y disensiones resultantes, ha de caer fatalmente bajo su acción.

En el caso de Rusia, el proceso está completo. Las revelaciones españolas constituyen una sola parte de las intrigas alemanas en países neutrales. Los descubrimientos hechos desde el principio de la guerra demuestran que los agentes oficiales alemanes han abusado continuamente de sus Embajadas en capitales neutrales, no solamente contra sus enemigos, sino contra los Estados de cuya hospitalidad disfrutaban.

En algunos casos obraron contra naciones neutrales, como si en realidad fuesen enemigas.

Se demostró semejante actuación en los Estados Unidos antes de que entrasen en la guerra. Cuando los agentes oficiales de Alemania proyectaron la voladura del canal de Welland y otras maniobras análogas.

También de la Embajada de Alemania en Argentina hizo el célebre conde de Luxburg un mal uso con sus recomendaciones para hundir buques neutrales «sin dejar huella».

En Grecia existieron también profundos planes. En Méjico se intentó, según está demostrado, utilizar al país contra los Estados Unidos, antes de que éstos declarasen la guerra a Alemania.

Alemania abusó de las facilidades ofrecidas por Suecia en la transmisión oficial de telegramas. Hubo complot de bombas, descubiertos en Suecia, Noruega y otros países.

Apenas habrá un país neutral que no haya tenido ocasión de dirigir diversas protestas contra semejantes actos de Alemania, como los hundimientos de buques neutrales con pérdidas de vidas humanas.

Ahora viene el reconocimiento por la Embajada alemana en Madrid de haber apoyado maniobras anarquistas para servir a los fines de Alemania.

Todos estos manejos, que han sido sacados a la vista durante la guerra, no son más que la continuación de los planes emprendidos por Alemania para la imposición de la guerra al mundo.

Las cartas cambiadas entre el Kaiser y el Zar demuestran los designios de Alemania respecto a Dinamarca, que, si la oportunidad se presentaba, había de ser tratada como Bélgica.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

El transporte de carbón.—El ministro de Fomento recibió a los periodistas, manifestándole que había recibido la visita del representante de la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal para darle cuenta del transporte de carbón que hace la mencionada Compañía ferroviaria. Solamente llegaron anteayer para Madrid 170 toneladas.

Las tarifas de cabotaje.—La Gaceta de hoy publicará la siguiente real orden: «Ilmo. Sr.: Vistas las nuevas peticiones formuladas acerca de las tarifas de cabotaje aprobadas por real orden de 13 de diciembre último y adicionadas por las de 6 de febrero pasado;

Visto el apartado primero de aquella disposición, según el cual las tarifas de referencia podrán modificarse por este ministerio en casos particulares y de notoria justificación;

Considerando que es procedente incluir en la tarificación del cabotaje los puertos francos de Ceuta y Melilla, con el carácter y condiciones que los corresponden dentro de las reglas generales que sirvieron de base al real decreto de 20 de octubre y real orden citada de 13 de diciembre de 1917;

Considerando que es procedente, del mismo modo, incluir las briquetas en el Nomenclátor unido a las tarifas, por no figurar en él, y en relación con productos análogos como el carbón artificial, entre los combustibles, y como los ladrillos para la construcción, adoquines, paneles de asfalto, losas y losetas de piedras de construcción y artificiales, entre otros productos de semejantes condiciones de volumen, valor y circunstancias de estiba, todos ellos incluidos en la categoría cuarta; y

Considerando que es también procedente tarificar expresamente el papel viejo y recortaduras de papel, de importante utilización en las fábricas para sustituir a las pastas que antes se importaban del extranjero para la fabricación del papel, correspondiendo a aquellos productos la categoría cuarta, en relación con las pastas referidas que figuran comprendidas en ella;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Quedan incluidos los puertos de Ceuta y Melilla en las tarifas de cabotaje aprobadas por real orden de 13 de diciembre último, asignándoseles los tipos de fletes correspondientes a los puertos de Málaga y Algeciras, más el 25 por 100 de recargo que para las playas y puertos intermedios, entre los que comprenden los itinerarios marcados en aquellas, expresa la nota adjunta a los servicios de las repetidas tarifas, y

2.º Se adiciona al Nomenclátor unido a éstas con los epígrafes «briquetas» y «papel viejo y recortaduras de papel», con la categoría cuarta ambos.»

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetán, 13. Teléfono 4.580.

FRONTON MADRID

Partido interesante, aunque tal vez a alguno no le agradara mucho, fué el primero de ayer.

Lo jugaron Petra y Mercedes (rojas), contra Encarna y María Consuelo (azules).

Estas adelantáronse en el primer momento, y así fueron toda la primera mitad.

Petra y Mercedes, que iban pisándole los talones, avanzan, y aunque las azules aprietan, las rojas pisan terreno, adelantan, y sin dejarse ya coger, ganan por cuatro tantos.

Petra y Consuelo (rojas) y Anita y Pilar (azules) lucharon en el partido de la noche. Fué bonito y muy reñido; pero siempre la ventaja fué de Pilar y Anita, que ganaron por seis.

NOTICIA DESMENTIDA

EL MINISTRO DE PORTUGAL

La Legación de Portugal nos comunica lo siguiente: «No es exacto que el ministro de Portugal, doctor Egas Moniz, haya partido para Lisboa a fin de encargarse de la cartera de Negocios Extranjeros, noticia que algunos periódicos de esta corte han publicado en telegrama de Lisboa.»

BASE DECIMA

Recompensas.

a) A excepción de las cruces de San Fernando, las que el reglamento señala entre las de San Hermenegildo y la medalla de Sufriamientos por la patria, que darán derecho a las pensiones correspondientes, todas las recompensas que se concedan en lo sucesivo a los

(Continuará mañana.)

tes: capitán general, teniente general, general de división y general de brigada.

La dignidad del capitán general de Ejército será la más alta de la milicia, otorgándose sólo como recompensa a extraordinarios méritos y relevantes servicios que el Gobierno apreciara libremente y propondrá a las Cortes para su aprobación.

El capitán general, por su alta jerarquía, no tendrá destino determinado, pudiendo el Gobierno utilizar sus servicios, en paz y en guerra, en los cargos que juzgue más conveniente a los intereses nacionales. Figurarán en la Sección de actividad del Estado Mayor General, cualquiera que sea su edad, y se considerarán siempre en servicio activo.

B. En el real Cuerpo de Guardias Alabarderos, en tanto subsista en su actual organización, existirá un mayor general que tendrá asimilación de general de brigada, durante los seis primeros años, y la de general de división en adelante.

C. Las categorías asimiladas a las del Estado Mayor General del Ejército en los Cuerpos de Intendencia, Sanidad y Jurídico, serán las actuales, conservando sus denominaciones. En Intendencia serán: interventor general del Ejército el asimilado a general de división e interventores del Ejército los asimilados a general de brigada.

Todos ellos gozarán los sueldos, derechos, honores y preeminencias que corresponden a su categoría similar en el Ejército.

D. Los empleos de los jefes y oficiales de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Carabineros y Guardia Civil serán, por su orden de mayor a menor, las siguientes: coronel, teniente coronel, comandante, capitán, teniente y alférez; en Estado Mayor la categoría inferior será la de capitán.

En los Cuerpos auxiliares se conservarán las categorías y denominaciones actuales, asimiladas a las del Ejército, siendo el término de la carrera el empleo asimilado a coronel en los Cuerpos que hoy existen, pudiendo alcanzar los superiores que determinan estas bases en los de Intendencia, Intervención, Sanidad y Jurídico militar.

En el Cuerpo de Invalidos la categoría superior será la de coronel.

En todos los Cuerpos del Ejército existirán las siguientes categorías para las clases de tropa:

- Suboficial. Sargento. Cabo.

Ascensos.

A. Los ascensos hasta coronel y asimilados se harán por rigurosa antigüedad, sin defectos, previa la declaración de aptitud, que se sujetará a las prescripciones siguientes:

B. Una Junta clasificadora declarará la aptitud para el ascenso al empleo superior inmediato de los capitanes y sus asimilados y coroneles y sus asimilados, con arreglo a las instrucciones que, en virtud de este real decreto, se fijen: las resoluciones serán publicadas en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

La declaración de aptitud para el ascenso en los restantes empleos, corresponderá a los capitanes generales de las respectivas regiones ó al ministro de la Guerra cuando formen parte de la Administración central.

C. Ningún jefe u oficial y asimilado podrá ascender al empleo superior inmediato sin haber sido declarado apto previamente para el ascenso. Esta aptitud exigirá como requisito indispensable haber ejercido en el empleo, con excelente concepción, mando efectivo de tropas ó desempeñado los destinos técnicos de plantilla propios de la especialidad de cada Arma ó Cuerpo durante tres años, uno de ellos por lo menos en el primer tercio de la escala, y poseer aptitud física comprobada.

D. Los generales, jefes y oficiales declarados aptos con anterioridad a la aprobación de estas bases, ascenderán a los empleos superiores inmediatos sin llenar los requisitos que en las mismas se señala, y sin necesidad de nueva declaración de aptitud.

E. Para ser declarado apto para el ascenso al empleo de general de brigada ó asimilado, será requisito indispensable hallarse en el primer tercio de la escala; haber ejercido en su empleo, con excelente concepción, mando efectivo de tropas ó desempeñado los destinos técnicos de plantilla propios de la especialidad de cada Arma ó Cuerpo durante tres años; tener aptitud física debidamente comprobada para las fatigas del servicio; haber demostrado, durante su carrera, constante asiduidad, inteligencia y competencia profesional, tanto en paz como en guerra, y contar por lo menos veinte años de servicios efectivos.

F. Los generales de división y de brigada, para ascender a los empleos superiores inmediatos, deberán hallarse en el primer tercio de la escala, contar con dos años, por lo menos, de servicios en destino activo y tener la aptitud física necesaria.

G. El ascenso a los empleos de teniente general, general de división, general de brigada y sus asimilados, será por elección entre los del empleo inferior respectivo que reúnan las condiciones marcadas en el párrafo precedente. Para cubrir las vacantes de general de brigada ó sus asimilados, la elección se verificará entre los coroneles ó asimilados declarados aptos para el ascenso, con arreglo a las prescripciones que se fijan anteriormente.

H. Para asegurar una continuidad de criterio y perseverancia en los juicios, que garanticen el acierto y la imparcialidad en la elección del personal del Estado Mayor General y sus asimilados, se constituirá una Junta, presidida por el general inspector general del Ejército, y formada por cuatro tenientes generales, la cual propondrá reunir en pleno un cuadro de elección para cada uno de los tres empleos del generalato y sus asimilados, después de examinar la idoneidad, méritos, aptitudes militares, condiciones físicas y morales y cuantas circunstancias deben tenerse en cuenta, cuidando de mantener constantemente al día este cuadro, que presentará con carácter reservado al ministro de la Guerra para que lo tenga en cuenta cuando corresponda.

I. Para otorgar los ascensos hasta coronel, mediante elección en tiempo de paz, será necesario disposición legislativa que lo autorice expresamente en cada caso.

J. Los generales y coroneles que queden retrasados en su escala por haber sido preferidos para el ascenso otros más modernos, pasarán a la reserva cuando el número de los ascendidos exceda del 10 al 25 por 100 de su escala, según el número de los que constituyen éstas.

UNA HUELGA

LOS FUNCIONARIOS DE COMUNICACIONES

LA NOTICIA EN MADRID

Esta mañana empezó a circular por Madrid la noticia de que la Central de Telégrafos había sido ocupada por la fuerza pública.

Tales rumores causaron grandísima impresión y se hicieron los más apasionados comentarios respecto del asunto.

La situación creada por la actitud de los funcionarios de Telégrafos hace unos días, las medidas adoptadas por el Cuerpo en toda España para apoyar la petición que tenían hecha del crédito extraordinario para aumento del personal, la actual situación general creada en España por acontecimientos que están en la memoria de todos, hacían que sobre los sucesos de hoy, de indudable gravedad y trascendencia, se discutiese vivamente en oficinas, círculos y Bancos, lugares donde se reúne gente, defendiéndose por unos a los telegrafistas, por otros la actitud adoptada por el Gobierno.

Lo ocurrido.

Ha ocurrido hoy, con respecto a los primeros rumores circulados, algo análogo a lo que sucedió cuando la disolución de las Juntas de brigadas y sargentos. Las primeras noticias acusaban el desarrollo de fantásticos acontecimientos, y se daba, desde luego, como seguro, el planteamiento de la huelga general de telegrafistas en toda España.

¿Qué había ocurrido para dar origen a tales rumores?

La Guardia Civil en Telégrafos.

Lo ocurrido había sido lo siguiente: A las siete y media de la mañana se presentó inopinadamente en la Central de Telégrafos de la calle de Correos un teniente coronel de la Guardia Civil con fuerzas a sus órdenes del benemérito instituto.

Se formó la fuerza en la calle y entraron en el edificio los jefes, seguidos de algunos guardias.

En la puerta de entrada, principal, se dejó una pareja, armada de sus correspondientes fusiles.

El teniente coronel y varios oficiales y guardias penetraron en el departamento de aparatos, con gran sorpresa de los funcionarios que allí se encontraban y requirieron a éstos para que abandonasen el salón.

Los empleados de Telégrafos abandonaron inmediatamente los aparatos y se retiraron.

Lo mismo ocurrió en las restantes dependencias de la central de Telégrafos. Todos los empleados abandonaron su trabajo, y las oficinas quedaron completamente vacías.

En los ministerios.

Sabido es que en todos los ministerios y algunas otras dependencias oficiales, tales como la Dirección de Seguridad, Gobierno civil, etc., hay gabinetes de telégrafos para cursar los despachos oficiales.

En todos ellos se procedió de la misma manera.

En unos sitios entró la Guardia Civil y expulsó a los empleados, como a la misma hora se hacía en la Central.

En otros, fueron los jefes civiles de las dependencias los que comunicaron el acuerdo del Gobierno a los telegrafistas y les rogaron que abandonasen su labor.

Una detención.

El jefe de servicio fué detenido a los pocos momentos de adoptar los telegrafistas la actitud ya conocida.

No se permite la entrada.

También están ocupadas por la Guardia Civil las puertas de la Central de Telégrafos. No se permite al público la entrada, entre otras razones, porque no hay comunicación con ninguna parte del mundo, y por consiguiente, no se admite ningún servicio.

Los que entraron.

En la Central de Telégrafos sólo han entrado algunos funcionarios de habilitación y caja y de alguna otra dependencia, es decir, funcionarios de los que no intervienen ni en la transmisión ni en la recepción de despachos.

¿En toda España?

Por informes que hemos adquirido, podemos afirmar que la determinación adoptada hoy por las autoridades gubernativas con respecto a los empleados de Telégrafos de Madrid, ha sido llevada a la práctica también en toda España.

Según nuestras noticias, están interrumpidas las comunicaciones telegráficas en toda España y con el Extranjero.

Hablando con los telegrafistas.

Hemos hablado esta mañana con algunos oficiales de Telégrafos.

Nos han narrado los sucesos tal como los dejamos relatados.

Han afirmado algunos que anoche llegó hasta ellos el rumor de que algo excepcional preparaba el Gobierno, pero han negado que tuviesen intención de ir a la huelga.

¿Es esto cierto? ¿Había propósitos de declararla, y en su vista el Gobierno ha procedido como lo ha hecho? ¿Se ha tratado solamente de terminar con la actitud en que se había colocado hace días el Cuerpo de telegrafistas, el cual, decidido a cumplir estrictamente un arcaico reglamento, venía retrasando completamente el servicio, con grave daño de los públicos intereses?

¿La disolución de Telégrafos?

Llega hasta nosotros la noticia de que, por

virtud de un real decreto que publicará la «Gaceta» a la mayor brevedad, se declarará disuelto el Cuerpo de Telégrafos de toda España.

Precauciones.

El despacho del director general de Correos y Telégrafos está tomado militarmente.

También lo están las oficinas de Correos. Las oficinas de la Red Telefónica Interurbana están asimismo ocupadas por la Guardia Civil.

Una circular.

Parece ser que a las seis de la mañana pasaron los telegrafistas una circular a todas las provincias, dando por comenzada la huelga. Se añade que sólo dejaron de contestar los de Barcelona.

Pasaron los telegrafistas de la Central a una habitación próxima, donde permanecieron cambiando impresiones.

Advirtieron a las mujeres que hacen la limpieza que si llamaba el aparato de Barcelona, y entró el jefe de servicio.

Llamó, en efecto, el aparato de Barcelona, y entró el jefe de servicio.

En aquel mismo instante se presentaba la Guardia Civil en el salón de aparatos.

La benemérita detuvo al jefe de servicio.

En la Caja Postal.

Hubo en la Caja Postal, a primera hora, un incidente, por una mala interpretación de órdenes, que dio por consecuencia el no dejar entrar a nadie.

El incidente se solucionó entrando los funcionarios a instancias del presidente de la Junta de defensa.

EN CORREOS

Servicio de vigilancia.

En la Central de Correos también se presentaron a primera hora fuerzas de la Guardia Civil.

Esto dio motivo a que circulara el rumor de que también se habían tomado en Correos análogas medidas a las adoptadas por las autoridades gubernativas en Telégrafos.

Sin embargo, esto no es así. Los jefes de la Guardia Civil se limitaron a dejar parejas de la benemérita en las puertas del edificio y delante de algunas ventanillas de público.

Los servicios de Correos se hicieron durante toda la mañana con absoluta normalidad.

Hablamos con algunos empleados, y nos confirmaron que no había existido acuerdo ninguno de huelga por su parte. Ahora bien, los comentarios entre los funcionarios eran animadísimo.

Se nos manifestó que el director de Correos, señor duque de Bivona, había comunicado a los jefes de Sección, al parecer, el propósito del Gobierno de militarizar el Cuerpo de Correos, cuyos individuos habrán de quedar sometidos a la jurisdicción de Guerra.

MILITARIZACIÓN DEL SERVICIO

EL REY HA FIRMADO EL DECRETO

El marqués de Alhucemas, al dar cuenta esta mañana a los periodistas de su discurso en el Consejo de Palacio, al referirse a la política interior, dijo lo siguiente:

«Refiriéndome a la política interior, he dado cuenta de los sucesos que ya refiere la Prensa, y en especial de la necesidad en que se ha visto el Gobierno, atendiendo justas reclamaciones de la opinión pública sobre el servicio de Telégrafos, de acordar la militarización del servicio, lo cual ha tenido lugar a las ocho de la mañana de hoy en toda España, pues no era posible que un servicio de la importancia del de Telégrafos, y cuyo retraso producía tan incalculables daños en los intereses y aun en los afectos y necesidades de los españoles, continuase un momento más en la forma que se venía prestando, y que ha habido que remediar por los medios de que el Gobierno dispone tan pronto como ha terminado el período electoral.»

El Gobierno espera que la sensatez y el patriotismo, tantas veces probados, de la inmensa mayoría de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, y la buena disposición en que el Gobierno se encuentra para procurar en las Cortes, con la posible urgencia, reformas y mejoras que son indispensables para el personal y material del Cuerpo de Telégrafos, se llegue pronto a una solución satisfactoria, toda vez que el Gobierno, al militarizar este servicio, ha respondido a necesidades de interés público, y es su deber facilitar la pronta comunicación entre los que viven en España y en el Extranjero.

La Gaceta publicará un extraordinario con el decreto firmado, que saldrá a la calle en las primeras horas de la tarde.

La interrupción será de pocas horas, pues se utilizarán los telegrafistas militares, el teléfono y la radiotelegrafía.

¿Y en Correos?—lo preguntó un repórter.

—En Correos contestó el Presidente del Consejo—no ocurre novedad; pero si es preciso se militarizará el servicio, como el de todos aquellos otros servicios que se consideren necesarios.

Las medidas se aplicarán con toda prudencia y suavidad; pero no puede consentirse la interrupción de las comunicaciones.

LOS MILITARES EN TELEGRAFOS

Se encargan de los aparatos.

Nos comunican que a las dos y cuarto de la tarde se ha presentado en la Central de Telégrafos el batallón de Ingenieros telegra-

fistas, que se ha incautado de los aparatos y se ha establecido en las diversas dependencias de la Central para reemplazar a los funcionarios expulsados esta mañana por la Guardia Civil.

INFORMACION POLITICA

EN EL CONGRESO

La proximidad de la reunión de Cortes hace que en estos días se vea más concurrido el salón de conferencias del Congreso.

Ayer hicieron su presencia en éste bastantes de los derrotados en las elecciones de diputados y electos en la de senadores.

Como muchos de éstos son gente joven, es indudable que la próxima etapa parlamentaria del Senado será más activa que en otras legislaturas.

Era también opinión general la de que las primeras batallas que tendrá que librar el Gobierno será en la Alta Cámara, por comenzar en ésta la discusión del Mensaje de la Corona y tener asiento en ella el Sr. Sánchez de Toca, que al discutirse las últimas crisis intervendrá para liquidar el incidente de la nota del Sr. Clerva.

UNA CONFERENCIA

Anoche volvieron a celebrarse otra conferencia los señores marqués de Alhucemas y Dato.

Aunque los conferenciados se mantuvieron reservados, a juicio nuestro la conferencia tuvo relación con la elección de cargos para ambas Cámaras.

En la conferencia de anteaer el jefe del Gobierno recordó al Sr. Dato, que tanto éste, como el Sr. Maurá, habían aconsejado al Rey su continuación en el Gobierno, ofreciéndole su apoyo, y esto precisamente es lo que fué a solicitar el Presidente del Consejo.

El Sr. Dato se reservó darle una contestación hasta ayer.

Sabido es que el partido liberal no tiene la mayoría de los votos de la Cámara; por lo tanto, para ir a la elección de cargos le era preciso contar con el apoyo de una minoría, y siendo la conservadora la mayor de los monárquicos, es la más indicada.

El Sr. Dato, cumpliendo el ofrecimiento hecho, prometió al señor marqués de Alhucemas que la minoría conservadora votaría al candidato del Gobierno para la Presidencia de la Cámara popular.

Después de esta conferencia no cabe duda el que la elección del Sr. Villanueva no ofrecerá dificultades de ninguna clase.

LOS ROMANONISTAS DIMITEN

Los altos funcionarios que pertenecen al grupo político que acaudilla el conde de Romanones han enviado al jefe del Gobierno las renuncias de sus cargos.

CONSEJO EN PALACIO

Esta mañana, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por Su Majestad.

El marqués de Alhucemas hizo el discurso-resumen de todos los sucesos del exterior e interior. Al hacer el resumen de política internacional, tuvo ocasión de rendir ante Su Majestad los debidos elogios a la memoria de nuestro embajador en París, señor marqués del Muni, cuyas excepcionales dotes de político y de diplomático son reconocidas unánimemente, constituyendo su muerte una verdadera pérdida para la nación.

De política interior se refirió principalmente a la huelga de Telégrafos, de cuyo asunto hablamos por separado.

UN TORPEDEAMIENTO

Está confirmada la noticia del torpedeamiento del vapor «Cristina», de la matrícula de Bilbao.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo.

En la Casa de Socorro de Palacio ingresó ayer tarde con lesiones graves un albañil, que había sufrido un accidente trabajando en una obra de la calle de Fernández de los Ríos.

Accidentes del trabajo.

Emilio Agustín Elgueta, de treinta años, que trabajaba en una obra de la calle de Fernández de la Hoz, se fracturó el brazo derecho.

—Francisco Migolla, de veintidós años, cerrajero, se cayó de una escalera trabajando en una obra de la plaza de Nicolás Salmerón. Se causó heridas en la cabeza y conmoción cerebral y visceral.

Pequeño incendio.

Anoche se produjo un pequeño incendio en la calle de Villanueva, núm. 18, hotel, propiedad de D. Luis Peña.

El fuego fué originado por el exceso de hollín en la chimenea general.

Los desperfectos de la finca son de escasa consideración.

Robo.

D. Manuel González, dueño de una tienda de ultramarinos establecida en la calle de San Bernardo, 52, denunció que le habían robado de un cajón, fracturando su cerradura, 650 pesetas.

Sospecha que el autor de la sustracción sea un sujeto que pidió permiso para hablar por teléfono, y que estuvo en aquella habitación largo rato.

Niño intoxicado.

El niño de dos años Fernando Cerezo fué asistido en la Casa de Socorro de la Inclusa de una intoxicación grave, porque, en un descuido de sus padres, ingirió tintura de yodo.

Después de socorrido, fué trasladado a su domicilio, Bastero, 8, principal.

PROVINCIAS

Botadura de un vapor.

Gijón, 13.—Con feliz éxito ha sido botado al agua el vapor *Lucrécia*, primero de los que se construyen en los astilleros Pira.

Carga 290 toneladas y está adquirido por una Empresa de Bilbao.

Suicidio de un vicecónsul alemán.

Algeciras, 13.—El vicecónsul alemán, Alfredo Walter, se suicidó disparándose un tiro de Browning bajo la barba.

El juzgado se ha personado para proceder al levantamiento del cadáver.

Se desconocen los móviles.

Los accidentes del mar.—Dos vapores hundi-

Bilbao, 13.—La Compañía Naviera Vascongada ha recibido la noticia de la pérdida del vapor *Cristina*, que salió el domingo de Cardiff con carbón para los Altos Hornos. Según cablegrama del capitán, los tripulantes desembarcaron el lunes en Saint Ives.

El *Cristina* tenía 3.000 toneladas. Antes llamábase *Cádiz* núm. 2, y pertenecía a esta matrícula.

La Casa Naviera Sota Aznar ha recibido la noticia del hundimiento del vapor *Udalamenti* por choque con un vapor inglés. La tripulación fué salvada.

El conflicto del papel.

Bilbao, 13.—Se ha celebrado junta general de accionistas de la Papelera Española.

El Sr. Urgoiti habló de las dificultades para exportar pasta de papel, que son cada vez mayores, acordándose telegrafiar al jefe del Gobierno pidiendo un mínimo de 15 vagones diarios para transporte de maderas cortadas, al objeto de surtir las fábricas, favoreciendo la producción nacional.

Se acordó ampliar el capital social en 10 millones de pesetas. Se destinarán 4.800.000 pesetas a recogida de cedulas amortizables de la Compañía, y otra parte en crear una Social editora para recoger parte de la venta de libros españoles, como se hace en América.

La recogida de las cedulas amortizables se realizará el 10 de abril próximo.

Las nuevas acciones se darán a los accionistas al tipo de 70 por 100.

La Papelera ganó en el último ejercicio 2.656.022 pesetas, y se acordó repartir entre los accionistas el 3 por 100 como complemento de otro 3 por 100 repartido en enero.

Telegrama al Gobierno.

Barcelona, 14.—El Ayuntamiento ha acordado telegrafiar al Gobierno la extrañeza de la Corporación por no haber recibido acuse de recibo de la petición de amnistía y autonomía.

La tasa del trigo.

El alcalde ha telegrafiado al comisario de Subsistencias pidiéndole aclaraciones sobre la real orden referente a la tasa del trigo.

Resulta que el trigo argentino, transportado a precio reducido, cuesta a 45 pesetas, imposibilitando que el pan pueda venderse a 55 céntimos el kilo.

Los parlamentarios regionalistas.

Hoy se reunirán los senadores y diputados regionalistas, para acordar la campaña parlamentaria.

Tratan de asistir, formando bloque con sus correligionarios del resto de España, a la ceremonia de la apertura de Cortes.

Tranquilidad.

Han sorprendido las noticias de Madrid indicando haber ocurrido disturbios en Barcelona, en donde reina tranquilidad.

Por el médico del Pobo

Valencia, 14.—Ha terminado, en la Asamblea médica regional valenciana, la discusión del reglamento de Sanidad.

El presidente, Sr. Peset, dió lectura de las siguientes proposiciones:

Petición a los Poderes públicos de la conmutación de la pena que sufre el doctor Alegre, médico de El Pobo. Revisión del proceso y nombramiento de una Comisión de compañeros para que le visite en el penal en que se halla.

Entre los asambleístas se hizo una colecta para allegar recursos destinados al doctor Alegre, y otra para sus hijos.

Todas las proposiciones fueron aprobadas.

Gobernador a Madrid.

Málaga, 14.—Ha marchado a Madrid el gobernador civil, Sr. Rodríguez Rivas; sorprendiendo su marcha, pues emprendió el viaje sin avisar a nadie.

A pesar de esto, no pudo evitar el que advirtiesen su salida los obreros de los talleres del ferrocarril, los cuales hicieron una manifestación de desagrado.

Una denuncia.

Valencia, 14.—La Junta de Obras del Puerto ha celebrado sesión para ocuparse de la denuncia del conde de Villar de haber sido rectificadas, sin acuerdo oficial, los recibos puestos al cobro por el vocal interventor.

Se acordó instruir el oportuno expediente.

La huelga de matarifes.

En el domicilio del alcalde se ha reunido éste con los patronos del gremio de carnes de cerdo sin lograr que se avengan éstos al aumento de jornal solicitado por los matarifes, que continúan en huelga.

EXTRANJERO

Nuevo prefecto de la Propaganda.—Roma, 13.—El cardenal Guillaume Van Rossum ha sido nombrado prefecto de la Propaganda en sustitución del difunto cardenal Serafini. (Agencia Radio.)

AVISOS UTILES

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE DE PARIS El aparato de mayor garantía y comodidad para las hernias.—SUCURSAL DE MADRID, MONTERA, 33, PRINCIPAL.

NO padezcan TOS

Tomen la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato. Los asmáticos se curan fumando un cigarrillo o quemando un papel azogado. Véase el librito que se da gratis en las Boticas.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

CHOCOLATES finos, con cáncela 6

vainilla, de 1,25 a 4 ptas. paquete. CAFES tostados diariamente, de 4 a 8 ptas. kilo. THES de la China, de 8 a 25 ptas. kilo. J. DIEZ Y DIEZ.—BARQUILLO, 30 Fábrica de chocolates.

LA CASA HEROE

3 y 5, CARMEN, 3 y 5 ha empezado su liquidación de tejidos para primavera y verano, a precios muy baratos. Ha recibido un inmenso surtido de lanas, sedas y algodones de gran novedad.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Elecciones presidenciales.—Las visitas del Presidente.—Lisboa, 13.—En los centros políticos afirman que los grupos republicanos que no prohíben la política de Sidónio Paes convocarán una reunión de delegados para elegir entre cuatro nombres un candidato que dispute la Presidencia de la República a Paes.

Las elecciones se celebrarán el 7 de abril, y la opinión general es que Paes obtendrá una gran mayoría de sufragios. El próximo lunes, el Presidente Paes recibirá al consejero Ayres Ornellas y a esta entrevista se le atribuye una gran importancia. El Presidente de la República visitó los cuarteles del primero montado de artillería, el segundo de caballería y el quinto y 33 de la guarnición de Lisboa, recibiendo los saludos de la oficialidad. (Agencia Radio.)

Los riegos y la navegación fluvial.—Lisboa, 13.—El *Diário Oficial* publica un decreto ordenando a una brigada de ingenieros que estudie el regadío de las tierras y la navegabilidad de los ríos, entre los cuales figura el Duero. (Agencia Radio.)

CALZADOS PELAEZ

ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO CLAVEL, 2

EL CARTEL PARA HOY

- PRINCESA.—6 (especial a precios especiales). Los cañoreros.
- COMEDIA.—(Compañía cinematográfica)—5,30 (matinée). (Que viene mi marido)—10. (Que viene mi marido) LARA.—5,30 (doble popular). Pipiola (tres actos) y despedida de Emilia Benito.—8,45 (doble popular). Pipiola (tres actos) y despedida de Emilia Benito.
- ODON.—8,30. Una mosquita muerta.—10. Cuéno del lar.
- INFANTA ISABEL.—6,15. El hombre de la montaña.—10,15 (popular doble). El hombre de la montaña (gran éxito de rúa).
- ZARZUELA.—6 (extraordinaria). El amor en solfa (debut de Carmen Domingo) y La canción del olvido (enorme éxito)—10. El amor en solfa y La canción del olvido.
- APOLO.—(23 vermouth de moda)—6,15 (doble). El niño judío (dos actos).—10,30 (doble). El niño judío (dos actos).
- REINA VICTORIA.—6,45 (especial). La araña azul y La Padova.—10,30 (doble). La araña azul y La Padova.
- PRICE.—6,30 (doble) (vermouth de moda). Serafin el pintor.—10,15. San Juan de Luz.—11,30. La Corte de Faros.
- ESLAVA.—10. El hijo prodigo (teatro).
- COMICO.—5 (especial). La canastilla (dos actos) y Los amos del mundo.—10,15 (sencillo). Los hijos de España.—11,30 (sencillo). Los amos del mundo.
- NOVEDADES.—6. El monigotillo.—7,15. Los novios de las chechas.—9,15. A orillas del Ebro.—10,15. De sol a sol.—11,45. La loca ambición.
- MARTIN.—(Moda)—6. Los secretos de Venus y La fiesta de la alegría.—9. El contrabando.—10,15. La Cruz de los Rosales.—10,30. La fiesta de la alegría.
- COLISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer)—5,30. Mi duros y mi mujer.—6,30. La pasionaria (especial)—9,30. Peliculas.—10,30. A grandes rasgos (especial).
- BARBIERI.—10. La Malquerida (éxito fenomenal)—Bóveda 0,75.—General, 0,40.
- ALVAREZ QUINTERO (antes Novietado).—Éxito color sal de La Nina de los Peines, Luis Bascos y La Cibola y Manilla Helix.—Secciones a las 6,30 y 10,30.
- TRIANON-PALACE.—6 tarde y 10 noche.—Cine-teatro grato y variado.—Grandioso éxito de Mari el Clement, notables exóticos; Pilar Alonso, bella ballarina, y de la incomparable artista Amalia de Usaur.
- FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Carmen y Mercedes contra Encarna y María Consuelo.—A las 6,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Pera y Consuelo contra Anita y Pilar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Anémicos, que no pudieron curarse con otros medicamentos,

entrarán radicalmente con las tabletas inglesas JELLOIDS. Agradables al paladar. Regeneran la sangre. Devuelven fuerzas, apetito y alegría. No alteran las digestiones y son completamente asimilables. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados, por poco dinero. Caja con 100 tabletas, 2,50 pesetas en farmacias y droguerías. Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª, MONTERA, 44, Madrid.

HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA



LA TUBERCULOSIS. — ¡ Ese hombre es mío! No se escapa! EL CATARRO. — Hay que renunciar, mi buena amiga ¿ No ves que toma Alquirán Guyot?

El uso del Alquirán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces es consiguiente dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán-Guyot destina la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición. Necesidad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os proponiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, así como las siglas M. L. FRERE, 49, rue Jacob, París. El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día — y una

UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL -ARTRITISMO-

REUMA GOTA ARENILLAS CÁLCULOS CÓLICOS NEFRÍTICOS

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido úrico. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico; sometido a su sanción. Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento; curaréis rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.



SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA PAULINA SPRECA Y PICCOLOMINI

MARQUESA DE BOLAÑOS FALLECIÓ EL 14 DE MARZO DE 1916

R. I. P.

Su viudo, el Excmo. Sr. Marqués de Bolaños; su hijo, hija política, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el día 26 en los Padres Jesuitas (calle de la Flor), y el día 31 en la iglesia parroquial de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SARNA

El Antisárvaco Marti es el único que la cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apesantan a la retina. Venta en farmacias. Agen. excl. J. Ulrich y C. Barcelona.

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

MUEBLES

Exposición en la calle de Pérez Galdós, esquina Hortaleza. Venta en Hortaleza, 39, primeros, teléfono 4.185. Alquiler de mobiliarios completos. — Hay guardamuebles en Chamberí.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España Única fabrica que merece este nombre. Pinillos.—Espoz y Mina, 5.

SUBASTA

El jueves, día 14, a las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

AUTOMOVILES

Soberbio TORPEDO lujoso, seis asientos, marca PICCARD PICTET 2300 HP. ULTIMO MODELO. Dirigidos: AUTOMOVILES PICCARD Miracruz, 9, San Sebastián.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

AGUAS PURGANTES

COSLADA

«LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

6 ses por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CAMAS DORADAS ORO Y PLATA

Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario. — Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34. Empresa Anunciadora Carmen, 18, primero. LOPEZ Y FERNANDEZ

Ayudantes del Servicio agrónomo Preparación para las oposiciones entre Peritos agrícolas, por los Sres. González Esteban, Ingeniero agrónomo, y Garrido, Perito agrícola. En anterior convocatoria obtuvo esta Academia los primeros números. PLAZA DE LA ENCARNACION, 2, segundo (de 3 a 6).

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEGA. ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529. — MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Tel. M. 103. Para la estación del Principe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES Paseo de los Fontones, 2. — Teléfono M. 808

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, No., Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Frensa, Giro Postal ó billetes, sobras monedras, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA.—ROMANONES, 7 Y 9.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAYA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximado. Rows: Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alaya), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 6, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,35 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastain, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Monterá, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca conciliada.

Sociedad Anónima «Talleres de Guernica»

Guernica (Vizcaya) FUNDICION DE HIERRO Y METALES

Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases. PLATOS UNIVERSALES (con real patente de introducción). Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pastadoras, cerradoras, etc.). Escariadores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc. Catálogos y presupuestos, gratis.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, centro-este. S. A. LA VASCONGADA

AZUFRE LIQUIDO RADIUM

Sustituye CON GRAN ECONOMIA al azufre en polvo y sublimado, para combatir las enfermedades de la vid, arbores, patatas y hortalsas. Resultados garantizados. Sencilla aplicación. Enorme economía. Referencias: LA VINCULTURA ESPAÑOLA, calle de Atocha, 118, principal. MADRID.

SE VENDEN 800 toneladas, aproximadas, de MARMOLE DE CARRERA, en planchas de varias dimensiones, en uno ó en varios lotes, sobre los muelles de Cartagena y Alicante. Diríjase a los señores Bertolotto y Vicari, presso V. C. de Italia en Alicante.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Cantarras Teléfono 1.448. Teléfono 1.295.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 10 Id. id. id. especial... 11 Un quintal de yeso blanco... 1,50 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR. TELEFONO 2.931

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 25, doctor M.

Consultorio Jurídico Internacional. Consultas gratis por abogados. De tres a cinco. Divino Pastor, 6, pral. docha.

Jardinería faeton de dos ruedas, se compra. Preciados, 27, El Guadarnés.

Solar vendido, Claudio Coello, cuatro pesetas pie. Razón: Monterá, 19, anuncios.

Moto Royal Enfield, Clavel, 13, Veguillas.

Mesa de billar Peironcelli, completa. Clavel, 13, Veguillas.

Moto James, Clavel, 13, Veguillas.

Piano eléctrico 88 notas. Clavel, 13, Veguillas.

Compró oro, platino, alhajas antiguas, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianos, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reimpugnadas. Al Pto de Ocañón, Fuencarral, 46.

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Almoneda muebles de lujo. Hay piano Imperio, máquinas Singer bobina central, Hortaleza, 132, bajo.

Almoneda particular. Comedor, armarios luna, camas doradas, máquina Singer, seceter, urge. Fuencarral, 108, entresuelo.

Angel Barrios, Dentista. D. Plomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano fijos. Atocha, 75.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz.—Consulta particular. Condesa Baja, 11.

COMPRES Y VENTAS

Automóviles, motocicletas, Acamiones de todas marcas a plazos, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóviles. Gran Vía, 24. Teléfono 12-15 M.

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

Sección para estrenar, 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etc. España-olito, 22 (cerca Zurbano).

OFERTAS Y DEMANDAS

Sastrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Monterá, 3, Unico.

Representantes para novelas, necesario en pueblos. Diríjase: Apartado 720, Madrid.

Vainicas 5 céntimos metro. Primera casa en bordados para vestidos. Salvador Feo, Relatores, 24.

Para gran negocio maquinarias, hierros, deseo señor capitalista. Ronda Toledo, 10, El General.

Maestro chocolatero. Se necesita práctico en elaboración de chocolates y similares. Intúli sin buenas referencias. Diríjase, Eudocio López, Valladolid.

Novios. Nuestros retratos de bodas son los más preciosos, artísticos y económicos. Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Testamentarias abintestato. Rapidez, economía, adelanto fondos, suplo gastos. Apartado 613, Madrid.

Dependientes conociendo venta de artículos religiosos necesario. Guinea, Barquillo, 36.

Ariz Hermanas, modistas y torianas. Hechuraastre y fantasía ofrecen sus servicios. Luz 34, 6, principal.

ENSEÑANZA

Bachillerato en un año garantizado. Escribid: P. Gabriel. Calle de Carretas, 4. Madrid Express.

FILATELIA

El viernes subastamos Perú y Perla. Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Teléfono M. 4.145. Compramos grandes colecciones y lotes sobrantes de Gobiernos.